



PATRIA

Registro legal: GR-3-1958

GRANADA, viernes, 16 de febrero de 1973

XXXVIII-NUM. 11.618

Director: Eduardo Molina Fajardo

6'00 pesetas

Redacción y Talleres: Oficinas, 8.

Teléfonos, 222593 222595

Prensa y Radio del Movimiento. - Avenida del Generalísimo, 142 Madrid

TAPICERIAS

ALFOMBRAS — MOQUETAS — CORTINAJES
PAPELES PINTADOS, RECUBRIMIENTOS DE SUELOS

Artículos de superior calidad. Surtido sorprendente.

GARANTIA Y SERVICIO. PERSONAL MUY ESPECIALIZADO

TAPICERIAS AVILA

DECORACION

Pedro Antonio de Alarcón, 295 (Entre Sol y Emperatriz Eugenia)

COOPERACION NAVAL HISPANO-FRANCESA

López Bravo y Debré firmaron
en París el protocolo de acuerdo

Schumann celebró un cambio de
impresiones con su colega español

PARIS, 15. (Crónica del corresponsal de PYRESA, Enrique LABORDE). El ministro francés de Defensa, señor Michel Debré, y el ministro español de Asuntos Exteriores, señor López Bravo, han firmado hoy un protocolo de acuerdo en materia de cooperación naval, por el cual Francia facilitará a España todo tipo de asistencia técnica en cuestión de construcciones navales. Al acto de la firma, celebrado en el ministerio de Defensa, asistieron el embajador de España, señor Cortina; el contralmirante Mateu, el agregado naval de la Embajada española y altos representantes del departamento francés de Fuerzas Armadas.

Señor López Bravo, al igual que el señor Debré, pronunciaron unas breves palabras en las cuales destacaron la importancia de la amistad y la colaboración entre ambos países. El acto, que duró a las doce y cuarto, se prolongó hasta la una de la tarde, hora en la que se sumó a la entrevista que siguió el ministro francés de Asuntos Exteriores, señor Maurice Schumann, que manifestó su deseo de intercambiar impresiones con su colega español.

CON PHILIPPE DE GAULLE

La una y cuarto, todas las personalidades que tomaron parte en la firma del protocolo de acuerdo fueron invitadas por el ministro francés de Defensa a un almuerzo, al cual no asistió el señor Schumann. No obstante, cuando los invitados habían llegado al vestíbulo del ministerio en el que se encontraba formada una fila de la Guardia Republicana en uniforme de gran gala, hizo acto de presencia un invitado de excepción: el contralmirante Philippe De Gaulle, recientemente fue nombrado comandante en jefe del grupo naval de operaciones y Medidas.

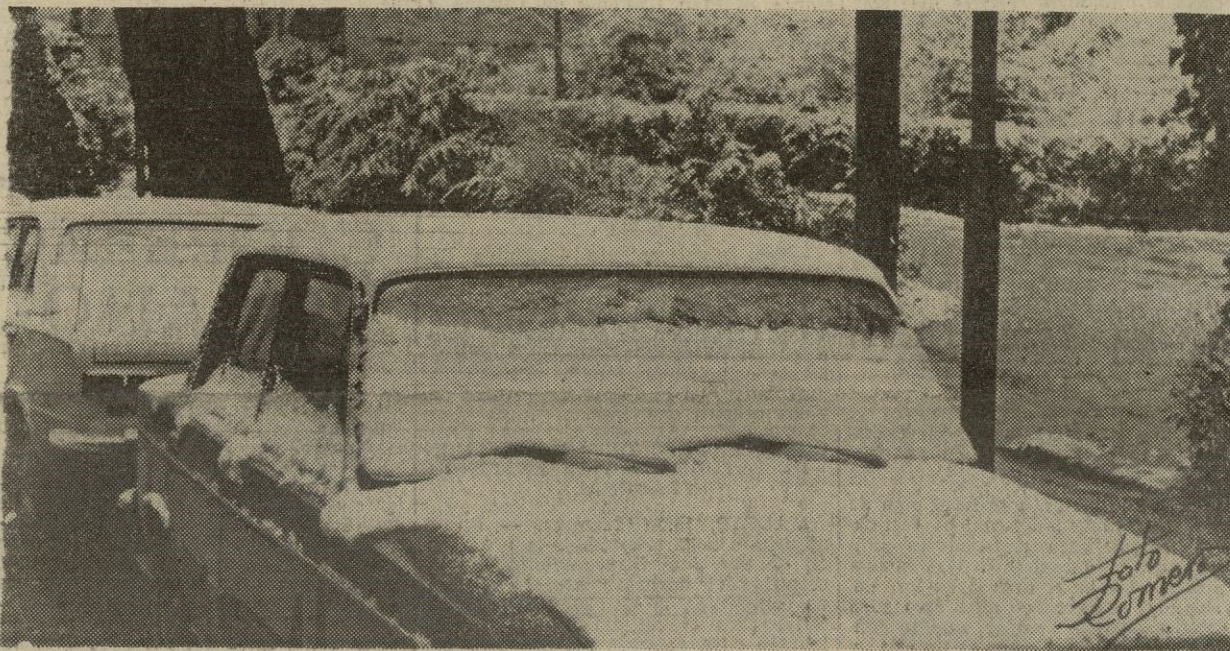
El grupo tiene por misión el control científico de las Lanzas en dirección Atlántico y consta de seis unidades navales. Señor López Bravo, que en su brevedad en París ha tenido ocasión de reunirse con el secretario general de la OCDE y altos directivos de la organización, con el ministro de Defensa, señor Michel Debré y con el de Asuntos Exteriores, señor Schumann, no ha podido ver al titular de Hacienda, señor Jacques D'Estaing, como era el propósito de ambos, dadas las exigencias de las conversaciones comunitarias que le preceden al reajuste del dólar.

COMISION DE TRABAJO DE LOS
ESTADOS MAYORES

El ministro español se ha manifestado altamente satisfecho de los resultados de su visita. Por lo que se refiere a este último acto de la cooperación entre ambos países, se ha producido un relieve que el entendimiento.

(Pasa a la pág. segunda)

GRANADA AMANECIO DE BLANCO



La noticia, el comentario del día, fue la nieve, la nevada que silenciosamente se posó sobre la ciudad Por sorpresa, los copos fueron ocupando sus posiciones para darnos, con la amanecida, la grata y alegre sorpresa del típico típico del blanco sudario de armiño. El sol despabiló el deshielo y a media mañana no había ni rastro, porque incluso lució el sol. PATRIA dijo en su primera página que estaba nevando y así fue. Estos dos testimonios gráficos de Romero, en el Cerro de San Miguel y en la Alhambra, certifican que, aunque leve, ayer tuvimos nevada sobre Granada.

NO ESTA EN VENTA LA IGLESIA DEL SAGRADO CORAZON

(En página octava, respuesta del superior de la Comunidad, de PP. Jesuitas, padre González Dorado)

GRANADA, PROVINCIA SANA Y DE PUJANZA DEMOGRAFICA

En nupcialidad
y en natalidad
supera la
media nacional

NO LA ALCANZA
EN MORTALIDAD

MADRID, 15. (CIFRA). — Las Palmas es la provincia más prolífica; Lugo la de mayor tasa de mortalidad relativa; Cádiz, la de mayor tasa de nupcialidad; Huesca, la de menor tasa de natalidad y nupcialidad, según datos estadísticos de las provincias españolas, correspondientes a 1970, publicados por el Instituto Nacional de Estadística.

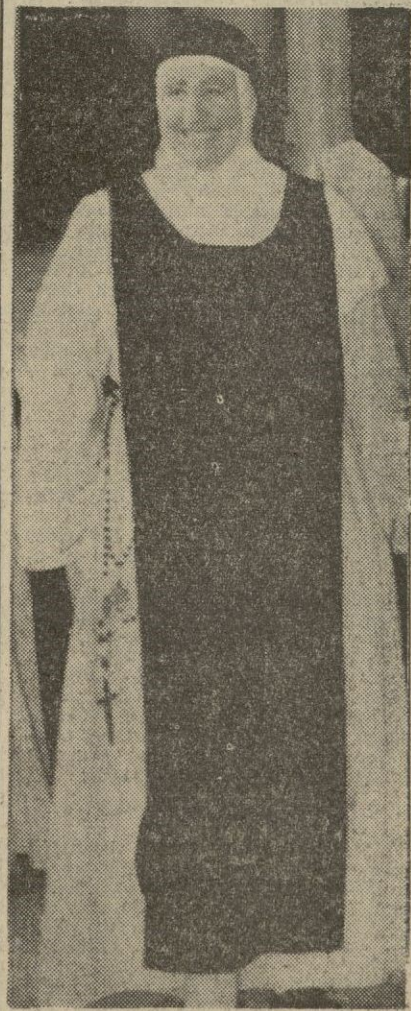
Los índices medios totales fueron, en 1970: 19,50 de natalidad, 8,37 de mortalidad y 7,35 de nupcialidad por mil habitantes.

En detalle, la ordenación decreciente, salvo en la mortalidad, que es creciente,

(Pasa a la pág. segunda)

SOR CRISTINA DE LA CRUZ, académico de Bellas Artes

SEVILLA, 15. (PYRESA). — La Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, de Sevilla, ha celebrado sesión ordinaria, en el transcurso de la cual, y por unanimidad, fue elegida para ocupar la plaza de académico numerario vacante en la Corporación por el fallecimiento de don José Sebastián y Bandarán, la religiosa sor Cristina de la Cruz de Arteaga y Falguera, priora general de la Orden de Religiosas Jerónimas del monasterio sevillano de



SOR CRISTINA DE LA CRUZ

Santa Paula, doctora en Filosofía y Letras, correspondiente de la Real Academia de la Historia, vocal de la Comisión provincial de Monumentos, autora de importantes trabajos de investigación y promotora de varias restauraciones monumentales.

SESION MUNICIPAL LA MEDALLA DE ORO DE LA CIUDAD, AL MINISTRO DEL AIRE

MAS DE ONCE MILLONES
DE PESETAS PARA UN
SISTEMA CENTRALIZADO
DE SEÑALES DE TRAFICO

(INFORMACION, EN PAGINA NOVENA)



GENERAL DIAZ-BENJUMEA

Cuatro mil millones de pesetas para desempleo y promoción social de los trabajadores

- EL PLAN DE INVERSIONES DE FONDO NACIONAL DE PROTECCION AL TRABAJO DEDICA A ESTOS DOS CAPITULOS EL OCHENTA POR CIENTO DE SU PRESUPUESTO
- EL FONDO ENCIERRA UN TALENTE NETAMENTE SOCIAL Y SUPONE UN DECIDIDO COMPROMISO CON LA JUSTICIA
- DECLARACIONES DEL SUBSECRETARIO DEL DEPARTAMENTO, DON JOSE UTRERA MOLINA

MADRID, 15 (PYRESA). — El plan de inversiones del Fondo Nacional de Protección al Trabajo, recientemente aprobado por el Consejo de ministros, es tema de rigurosa actualidad. Este plan, que es el XII, asciende, como es sabido, a cinco mil millones de pesetas inicialmente, de los que más de dos mil millones se destinan a protección contra el desempleo y muy cerca de esa cifra a la promoción social de los trabajadores.

Por la trascendencia que reviste, dentro del programa de política social desarrollada por el Gobierno, «Pyresa» ha solicitado del subsecretario de Trabajo, unas declaraciones. Las respuestas del señor Utrera Molina ponen de relieve la importancia del plan de inversiones para el ejercicio de 1973.

«El Fondo Nacional de Protección al Trabajo, como señala la ley de creación de los fondos, comienza diciendo el subsecretario, encierra un talento netamente social y supone un decidido compromiso con la justicia. La aplicación social del impuesto y el ahorro a que responde la finalidad última de su creación —añade el señor Utrera Molina— ha supuesto, fundamentalmente, la conjunción, en apretada síntesis de justicia social, de aquellos elementos técnicos que permiten, de una parte, una más justa distribución de la riqueza y, de otra, cubrir las necesidades sociales más urgentes.

Específica, asimismo, el subsecretario

GRANADA, PROVINCIA SANA Y DE PUJANZA DEMOGRAFIA

(Viene de la pág. primera)

según las respectivas tasas, de las cincuenta provincias, era la siguiente:

NATALIDAD

Por encima de la media nacional en natalidad están 18 provincias: Las Palmas (28,18), Cádiz, Sevilla, Murcia, Madrid (22,24), Santa Cruz de Tenerife, Almería, Málaga, Alicante, Guipúzcoa, Granada, Vizcaya, Alava, Barcelona (20,38), Albacete, Pontevedra, Córdoba y Jaén. No llegan a la media nacional las 32 provincias restantes: Valladolid, Baleares, Huelva, Valencia, Santander, Navarra, Badajoz, Ciudad Real, La Coruña, Tarragona, Zaragoza, Salamanca, Girona, Cáceres, Logroño, Lérida, Castellón, Oviedo, León, Toledo, Segovia, Burgos, Cuenca, Palencia, Avila, Zamora, Lugo, Orense, Guadalajara, Soria, Teruel y Huesca.

MORTALIDAD

Trece provincias tienen una tasa de mortalidad inferior a la media nacional: Las Palmas (6,44), Santa Cruz de Tenerife, Madrid (6,79), Cádiz, Vizcaya, Guipúzcoa, Alava, Valladolid, Barcelona (7,86), Jaén, Málaga, Granada y Zaragoza. Las restantes superan la media nacional. De menos a más: Sevilla, Santander, Córdoba, Salamanca, Oviedo, La Coruña, Burgos, Navarra, Almería, Pontevedra, Cáceres, León, Ciudad Real, Murcia, Alicante, Badajoz, Logroño, Huesca, Toledo, Valencia, Lérida, Albacete, Soria, Avila, Segovia, Zamora, Cuenca, Palencia, Orense, Huelva, Guadalajara, Girona, Castellón, Baleares, Tarragona, Teruel y Lugo (11,08).

NUPCIALIDAD

Veinte provincias superan la media nacional de nupcialidad: Cádiz (8,51), Las Palmas, Huelva, Salamanca, Pontevedra, Sevilla, Murcia, La Coruña, Cáceres, Guipúzcoa, Barcelona (7,61), Granada, Logroño, Almería, Jaén, Alicante, Málaga, Zaragoza, Madrid (7,35) y Santa Cruz de Tenerife. Las otras treinta tienen tasas inferiores a la media: Palencia (7,34), Córdoba, Lugo, Albacete, Oviedo, Zamora, Valencia, Vizcaya, Alava, Santander, Toledo, Baleares, Navarra, Girona, Jaén, Valladolid, Badajoz, Segovia, Tarragona, Avila, Castellón, Ciudad Real, Burgos, Orense, Cuenca, Lérida, Teruel, Soria, Guadalajara y Huesca (4,75).

de Trabajo, que el Fondo Nacional ha ido ampliando su campo de acción hasta cubrir aquellas situaciones laborales más perentorias y, a la vez, con mayor grado de rentabilidad para el mundo del trabajo. Por lo que las ayudas se orientan en una doble vertiente: paliar las situaciones de desempleo allí donde se producen y evitar que el desempleo llegue a producirse.

«Sucede, comentamos, que muchos trabajadores quedan sin colocación como consecuencia de los procesos de reestructuración de grupos o sectores de actividades, bien sea por causas tecnológicas o económicas. ¿Qué medios aplica el Fondo de Protección al Trabajo para hacer frente a las situaciones planteadas?

«Si el Fondo tiene fundamentalmente una función correctora de los reajustes laborales, en general, por fuerza ha de aplicarse con mayor énfasis en los casos que presentan unas características de especial dificultad. Nuestra más profunda aspiración es que no se produzcan situaciones de esta naturaleza y hay una normativa ambiciosa que contribuya a regular el empleo de los trabajadores de edad madura, como el de los restantes sectores marginados. Sin embargo, junto a las ayudas específicas para cursos de preformación y reconversión, a nivel sectorial, se pretende también, muy especialmente, que los trabajadores de edad que encuentran serias dificultades de colocación, obtengan las mismas posibilidades que los más jóvenes, tanto en la asistencia a estos cursos como en su real incorporación a las empresas asociativas donde acceden directamente a la propiedad de los medios de producción.

«Señor subsecretario, ¿puede usted decirnos qué acción tutelar ejerce el ministerio de Trabajo sobre los trabajadores españoles que se encuentran fuera de España?

«Como en años anteriores, el plan de inversiones establece dotaciones destinadas a ayudas para trabajadores emigrantes, de las que el Instituto Español de Emigración es el órgano gestor. Estas ayudas comprenden dos apartados básicos: asistencia interior, que se concreta en subvenciones, bolsas de viaje y gastos de documentación y transporte para facilitar el desplazamiento, asentamiento y repatriación de los trabajadores emigrantes, e igualmente otras ayudas con destino a su preparación ambiental y para la cobertura de las cuotas de la Seguridad Social y del seguro de accidentes, durante el viaje.

MIGRACION INTERNA

«Existen en nuestra patria —subrayamos— zonas deprimidas que provocan movimientos migratorios hacia otras provincias. En ese caso, ¿se adopta alguna medida para ayudar a esos trabajadores?

«El plan de inversiones —puntualiza nuestro interlocutor— contempla también los supuestos de la emigración interior, cuya trascendencia se suele disminuir, quizá porque sus efectos parecen más diluidos. Pero es evidente que las migraciones interiores encierran una considerable dosis de dificultad y, por ello, el Fondo de Protección al Trabajo promueve una serie de ayudas para cubrir los gastos de desplazamiento hacia nuevos empleos, los de estancia o emergencia en los desplazados, la reagrupación familiar y la reinstalación por esa misma agrupación, independientemente de las subvenciones extraordinarias que puedan otorgarse para facilitar el asentamiento de la familia.

Tras una breve pausa, volvemos a preguntarle al señor Utrera Molina:

«¿Qué medios se destinan para la promoción profesional de adultos, imprescindible en todo país en desarrollo?

«La gran palanca de transformación para las sociedades de despigue es, justamente, la promoción social de los hombres, con la que acceder a niveles superiores de dignificación personal y de retribuciones económicas. Por eso, el Fondo de Protección al Trabajo dedica una parte sustancial de sus dotaciones a la formación profesional de los trabajadores como medio imprescindible para asegurarles ese mejor empleo, que constituye la esencia de la política laboral en estos momentos ante el acelerado proceso de cambio en que nos hallamos insertos. Formación profesional a todos los niveles y en todas las especialidades, formación de monitores expertos en las nuevas técnicas que demanda el desa-

rollo; ayudas para acceso de los trabajadores mayores de veinticinco años a la Universidad, como una fórmula importante en la realización vocacional de muchos trabajadores; subvenciones a las Universidades Laborales para estudio de los hijos de los trabajadores... No sería justo, por otra parte, olvidar la extraordinaria colaboración que en esta tarea prestan otras instituciones, organismos y entidades como la Organización Sindical, Ejército, Sección Femenina del Movimiento, Iglesia, instituciones y empresas que han tomado conciencia del hecho de arrancar al peonaje a muchos de nuestros compatriotas.

PLAN GENERAL DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

«Por último, señor subsecretario, ¿existe alguna otra particularidad dentro del plan de inversiones que merezca mayor ampliación?

«Me he referido hasta ahora, primordialmente —matiza el señor Utrera Molina— a la faceta que podría inscribirse como supuesto básico de una política de empleo a la que aspiramos con todo nuestro ánimo. Pero una política de empleo coherente y rigurosa presupone no sólo la decuación de unas acciones imprescindibles para el pleno empleo y el mejor empleo, sino que tiene que tener muy en cuenta aquellos otros aspectos que aseguran que las relaciones de trabajo, dentro de la normal situación ocupacional, se realizan en condiciones óptimas y con garantías de eficacia. Esta función constituye una parte esencial de la Seguridad Social que, a su vez, es premisa y condición para la política de empleo. Y de modo especial el Fondo promueve una serie de ayudas coadyuvantes con la asistencia de la Seguridad Social en aquellas cuestiones que parecen más necesarias. Concretamente, el Plan Nacional de Higiene y Seguridad en el Trabajo, aspiración y preocupación muy sentida por Licinio de la Fuente, y en la que nos hemos identificado todos cuantos tenemos el honor de colaborar con él, es una de las capitales que reciben atención del Fondo porque entendemos que la salud del trabajador es el primero y principal de sus bienes y porque creemos que es una riqueza imprescindible para él y para la comunidad española.

«Este planteamiento —termina diciendo el señor Utrera Molina— nos lleva a dedicar una partida considerable del plan de inversiones a realizar cursos de prevención de accidentes y seguridad en el trabajo, en donde nuevamente coincidimos con la colaboración inestimable de la Organización Sindical y las propias empresas.

CONSTITUCION DE LA COMISION DE ESTUDIO DEL ABSENTISMO LABORAL

MADRID, 15. (PYRESA). — En el ministerio de Trabajo, bajo la presidencia de don José Utrera Molina, subsecretario del departamento, ha quedado constituida la Comisión interministerial para el estudio del absentismo laboral, cuya creación fue acordada recientemente por la Comisión delegada del Gobierno para Asuntos Económicos.

Integran la Comisión tres representantes de la Organización Sindical, el subcomisario del Plan de Desarrollo y los directores generales de Promoción Industrial y Tecnología, Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

CONVENIO HISPANO-ARGENTINO EN MATERIA DE TURISMO

Ha sido firmado en Madrid por Sánchez Bella y su colega Edgardo Sajón

MADRID, 15. (PYRESA). — Un convenio de cooperación y asistencia en materia de turismo ha sido firmado, a mediados de hoy, en la sede de la Embajada de la República Argentina por el ministro español de Información y Turismo, don Alfredo Sánchez Bella, y el secretario de Estado de Prensa, Difusión y Turismo argentino, don Edgardo Sajón.

Antes de la firma del documento el embajador argentino, señor Rojas Silveira, pronunció unas palabras alusivas al significado del acuerdo que se iba a suscribir.

Al acto asistieron altos dignatarios del Gobierno argentino, representantes del ministerio español de Asuntos Exteriores y altos funcionarios del ministerio de Información y Turismo. También estuvieron presentes en el acto los directores de los periódicos de Madrid, especialmente invitados al mismo.

Una vez firmado el convenio, intervino el secretario de Estado de Prensa, Difusión y Turismo, señor Sajón, quien glosó el significado del acuerdo señalando como éste significaba un nuevo hito en el conjunto de relaciones entre los pueblos de Argentina y España. Resaltó el secretario de Estado argentino como su país «tenía mucho que aprender de España en materia de turismo», y se congratuló de la coope-

Fernández Miranda preside la reunión de la Comisión Permanente del Consejo Nacional

Se espera el informe del Gobierno para la puesta en marcha del documento recientemente aprobado

MADRID, 15. (PYRESA). — Bajo la presidencia del ministro secretario general y vicepresidente del Consejo Nacional, se ha reunido esta tarde la Comisión Permanente de esta Cámara. Finalizada la misma, los secretarios del Consejo, don Baldomero Palomares y don Belén Landaburu, recibieron a los informadores para darles cuenta de lo tratado en la citada sesión.

En primer lugar, la Comisión Permanente, a propuesta del ministro secretario general y vicepresidente del Consejo, ha hecho constar en acta su sentimiento por el fallecimiento de don Felisa Alonso Rojo, madre del conserje nacional, don Adolfo Muñoz Alonso.

El señor Palomares Díaz agregó que la Comisión Permanente ha estudiado un acuerdo del Consejo provincial del Movimiento de Madrid, referente a la aplicación del artículo 36 del Estatuto Orgánico del Movimiento. En este precepto se prevé la creación de Jefaturas locales. El acuerdo del Consejo provincial de Madrid consiste en elevar los actuales distritos del Movimiento de Madrid-capital al rango de Jefaturas locales y a sus Consejos al rango de Consejos locales del Movimiento.

Sobre este tema la Comisión Permanente deliberó ampliamente y el acuerdo ha sido remitido a la Secretaría General del Movimiento para el estudio correspondiente. En relación con este mismo tema, posiblemente se reúna la sección segunda del Consejo Nacional («Estructura y organización») para deliberar.

La Comisión Permanente se ha ocupado asimismo de diversos expedientes autorizando a algunas Delegaciones nacionales del Movimiento para formalizar distintas operaciones de adquisición de inmuebles con destino a sus servicios.

El señor Palomares Díaz agregó que se espera, de acuerdo con la presidencia, la realización de la última reunión de la Comisión mixta, que en la semana quincena de este mes, el Consejo Nacional reciba el informe del Gobierno. Con ello —dijo— se pondrá en marcha la primera vía que contempla el documento aprobado recientemente por el Consejo Nacional. La segunda vía, consistente en la formalización de una memoria, está siendo elaborada por la Secretaría General del Movimiento para su remisión al Consejo Nacional.

La tercera vía —añadió el señor Palomares Díaz— referente a la memoria que ha de realizar la secretaria del Consejo Nacional, ha sido también puesta en marcha. La secretaria del Consejo, cumpliendo los acuerdos de la Comisión Permanente, se ha dirigido a los señores nacionales y a todos los presidentes de los Consejos provinciales del Movimiento y, a través de estos, a todos los Consejos locales de España.

Por otra parte, se ha solicitado un informe sobre los distintos puntos que ha de contener la citada memoria el Instituto de Estudios Políticos, a través de su director. Es deseo del Consejo Nacional —afirmó el secretario primero de la Cámara— que estas tres vías estén en pleno desarrollo y finalizadas antes del verano y algunas de ellas, antes de Semana Santa.

Terminado el orden del día de la Comisión Permanente, ésta se constituyó en Junta electoral central. Por unanimidad han sido proclamados candidatos para la elección de consejero nacional por la provincia de Alicante, los señores: don Luis Fenoll Melé y don Enrique Oltra Molit.

Las elecciones se celebrarán el próximo día 25.

COOPERACION NAVAL HISPANO-FRANCESA

(Viene de la pág. primera)

to y la colaboración entre París y Madrid puede y debe calificarse en todo momento de ejemplar.

De otra parte, en el ministerio de Defensa se ha iniciado hoy la primera de las reuniones de trabajo de los Estados Mayores de las Fuerzas armadas francesas y españolas. A esta reunión, que se celebra anualmente, asisten los generales Vars del Rey, González Melillo y Más Pérez, así como el comandante Mateu, y por parte de Francia, destacadas personalidades militares al frente de los cuales se encuentra el general de Aviación Pequinot, jefe del Estado Mayor Conjunto.

EN MADRID

MADRID, 15. (PYRESA). — «Los principales problemas de la O.C.D.E.

en este año son los principales problemas de los países miembros, son los más importantes del mundo occidental. El hecho de que en los momentos actuales exista la crisis monetaria que ustedes conocen, hace que hayamos dedicado buena parte de nuestro tiempo allí a cambiar impresiones sobre este particular. Pero, en fin, todavía transcurrirán un par de meses hasta que se confeccione la agenda definitiva para la reunión del mes de junio», ha dicho el ministro de Asuntos Exteriores, señor López Bravo, a su llegada a París, donde viaja aérea, procedente de Madrid, donde ha mantenido un intenso programa de trabajo.

«La O.C.D.E. si puede proponer, efectivamente, alguna solución a la crisis monetaria —siguió diciendo el ministro de Asuntos Exteriores—, no hay nada que se oponga y puede hacerlo, pero para que realmente una reunión de este tipo tenga objeto, hace falta un cierto consenso general puesto que el problema monetario del mundo occidental, en alguna manera, podría definirse como un problema de solidaridad. Si realmente no existe ese espíritu de solidaridad entre los países miembros de la Organización, aunque se convocase una reunión "ad hoc", sería poca cosa lo que podría esperarse de ella».

El ministro español, en relación con la crisis monetaria, y en lo que respecta a nuestro país, manifestó que ha recogido los puntos de vista de los embajadores de los distintos países miembros de la Organización, más las opiniones de los expertos monetarios de la propia Organización, con los que se ha ido dando un intercambio de impresiones amplios y profundos.

El ministro de Asuntos Exteriores, en su estancia en París, ha entrevistado al señor Van Lennep, secretario general de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico, de la que ha sido elegido presidente del Consejo ministerial, y firmó el acuerdo de cooperación hispano-francés establecido en 1952. Posteriormente, se entrevistó con el ministro francés de Exteriores, señor Schumann, y el de Defensa, señor Debré.

El ministro, que ha sido acompañado en su viaje por el director general de Relaciones Económicas Internacionales, señor Carón; por el jefe de su Gabinete técnico, señor Martínez Caro; el almirante Mateu, del Estado Mayor de la Armada, fue recibido al pie del avión —un «Mystère 20»— por el secretario de Aviación Civil —por el secretario de Aviación Civil—, por el secretario del ministerio de Información y Turismo, señor Hernández Sainza, y por el embajador de Francia en Madrid, señor Gillet; primer introductor de bajadores, señor Pan de Soraluce, y to personal de su ministerio.

Anúnciese en «PATRIA»

Energía contra la delincuencia

La delincuencia está tomando en nuestro país formas alarmantes, no en cuanto se refiere a su extensión, sino por la violencia con que se produce y su peligrosidad. Desde diversos sectores se han alzado voces que muy justamente clamaban por una mayor energía en la vigilancia y la represión de los delitos, incluso con la necesaria modificación de algunos preceptos legales. La función pública tiene el deber de velar por la exigencia de una justicia rápida, que imponga unos correctivos ejemplares para erradicar esa

de ahí la circular del fiscal del Supremo a todas las audiencias territoriales y judiciales, enviada con oportunidad y con instrucciones muy concretas, que en su totalidad, en cuanto significan. Los últimos datos conocidos dan una exacta de la situación. Cien bandas de delincuentes fueron desarticuladas en el mes de enero del año último y estaban compuestas por más de quinientas personas. Muchas de ellas menores de dieciocho años, e incluso de trece. El valor de los objetos robados, en metálico por los atracadores, se aproxima al centenar de millones de pesetas. En cuanto al tráfico y consumo de drogas se practicaron más de mil detenciones. Las instrucciones que ahora se envían establecen la urgencia de las actuaciones y la prioridad de estos asuntos sobre los del resto del despacho ordinario. Las diligencias se efectuarán con carácter inmediato y estarán coordinadas por las últimas modificaciones en el Código Penal. Los fiscales mantendrán contacto permanente con las autoridades gubernativas, a las que asesoren en las medidas a tomar, lo mismo que a la Policía judicial.

La instrucción rápida contribuirá al esclarecimiento de los hechos y en la actuación se procederá con arreglo a la trascendencia de los delitos y a la gravedad pública causada, la frecuencia y la repetición. Hay que mantener por encima de todo los derechos del individuo y de la colectividad frente a quienes se oponen a ellos, abusando incluso de algunas lagunas en la normativa vigente. Por ejemplo, está el uso de escopetas y armas de fuego recortadas que han sido tristemente famosos a algunos grupos. No valdrán ya implicaciones con elementos de agresión. También se señala como acuciante el combatir la delincuencia de los jóvenes, que actúan en muchas ocasiones con fuerza sobre las personas. Existe la impresión de que las diligencias resultan ineficaces. Por ello hay que extremar la atención a todos los recursos y cortar

es cierto que los jóvenes de dieciséis años están excluidos del ámbito de la delincuencia, pero se les puede aplicar los remedios asistenciales, sin perjuicio de lo que haga el Tribunal Tutelar de Menores. Al abordarlos se mirará bien si en el entorno familiar y social de los muchachos existen otras personas a quienes las citadas normas sean de aplicación. No es necesario destacar la importancia de esta matización. Como asimismo la decisión de que los menores puedan estar protegidos hasta la mayoría de edad en los casos graves y de reincidencia. En cuanto a los que han cumplido dieciséis años, nada debe que se ejerzan sobre ellos otras competencias. Para los no tutelados en absoluto las leyes con su peso específico. Nuestro clima social, pese a que es envidiable y así se ha reconocido incluso fuera de nuestras fronteras, hay que terminar con estos brotes que si en el contexto general no son malos en cantidad, si se manifiestan como índice de progresión en la línea delictiva. Por eso asustan ya una nueva luz se abre con la circular del fiscal del Supremo. Todos esperamos confiados en que esta ola de asaltos, de robos y de delitos pueda cesar al fin, mediante la más enérgica labor policial y judicial. Sin que olvidemos que también tenemos la obligación de colaborar en ella.

URUGUAY

la crisis del Gobierno

MADRID. (Servicios especiales de PYRESA).—Continúan en Montevideo las noticias sobre la situación de enfrentamiento en que han entrado las fuerzas de Tierra y Aire con el Gobierno. Un comunicado de las fuerzas "rebeldes" informaba de los motivos que se habían tenido en cuenta para pedir la dimisión del ministro de Defensa, general Francese (origen de esta crisis) y, al mismo tiempo, se daba a conocer un "programa de Gobierno" en el que las Fuerzas Armadas piden estrecho contacto con el Poder ejecutivo y la consolidación de los ideales republicanos y democráticos del Gobierno.

¿HACIA UN NUEVO CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO?

El 16 de diciembre de 1951 los partidos "blanco" y "colorado" tomaron un acuerdo de convocatoria de un referéndum para modificar la Constitución uruguaya, en el sentido de sustituir el ejecutivo unipersonal por un Consejo Nacional de Gobierno compuesto por nueve miembros (seis del partido mayoritario y tres del minoritario). La presidencia la ocupaba en este nuevo sistema de gobierno, de forma rotativa, los cuatro primeros miembros del partido mayoritario. La nueva Constitución una vez aprobada se promulgó el 25 de mayo de 1952, entrando inmediatamente en vigor. Desde esa fecha se suceden las elecciones al I Consejo Nacional de Gobierno. Desde 1966, cuatro Consejos Nacionales con la siguiente composición:

I Consejo Nacional de Gobierno (1966): A. Martínez Trueba, Francisco Roldán, H. Álvarez, L. A. Brause, A. E. Blanco Acevedo, M. Etcheberry, R. Berro y A. Vargas. (La mayoría corresponde al partido "colorado").

II Consejo Nacional de Gobierno (1967): L. Batlle, A. Zubiria, A. Leizaola, C. Fischer, J. Zabala, Z. Chelazzi, A. de Herria, E. Viñas y D. Fernández. (La mayoría continúa correspondiendo al partido "colorado").

III Consejo Nacional de Gobierno (1968): F. Harrison, B. Nardone, M. Echegoyen, M. Alonso, A. Artigavey, M. Rodríguez, L. Arroyo, C. Batlle y V. Heald. Después de noventa y tres años de gobierno "colorado", en esta ocasión el partido

IV Consejo Nacional de Gobierno (1969): Doctor Washington, Alberto Usher, Carlos Panadés, Amílcar Pasconcelles, Alberto Abdala, general Oscar Gestido, Héctor Lorenzo, Alfre-

do Puig y Alejandro Zorrilla. Nuevamente la mayoría correspondió al partido "blanco".

EL EJECUTIVO UNIPERSONAL

El 27 de noviembre de 1966 se celebró un nuevo referéndum sobre la conveniencia de volver al sistema unipersonal de presidente. En estas elecciones obtuvo el triunfo el partido "colorado" y fue proclamado presidente, el 1 de marzo de 1967, el general Oscar Gestido, fallecido meses después de un ataque cardíaco, que fue sustituido por el entonces vicepresidente Jorge Pacheco Areco. Finalmente, en las elecciones de 23 de noviembre de 1971 triunfa el candidato "colorado" Juan María Bordaberry, quien es proclamado presidente el 1 de marzo de 1972.

La crisis planteada desde el pasado día 8, y que tuvo su prólogo en las luchas Gobierno-Ejército de los meses finales de 1972, puede llevar, según algunos observadores políticos, a un replanteamiento de los Consejos Nacionales de Gobierno, que durante quince años sirvieron en el país como presidencia rotativa para el equilibrio político.

La importancia de escuchar en directo la voz viva de las regiones, la demuestra de nuevo, por ejemplo, la asamblea del Plan Pesquero del Cantábrico, celebrada en Santander, en la que se estudiaron en un ambiente de serenidad y de compenetración las cuestiones del sector, si importantes todas para él, algunas de singular relevancia, como la necesidad de planificar una política pesquera nacional con su correspondiente ramificación sectorial. Asimismo lo relacionado con la anchoa, para la que se solicita la veda total temporal, es de enorme interés para la zona. El estímulo del consumo, la agilización de créditos, la investigación y la formación profesional, la cooperación con Francia, fueron otros de los temas analizados con mayor amplitud, por su alcance y significación.

Lo que importa señalar con referencia a esta serie de actos culminados con la presencia de los ministros de Relaciones Sindicales y de Comercio, es la trascendencia de unas asambleas en las que se discute libremente y a nivel popular. La Administración tiene por fuer-

Colaboradores de PATRIA

EL RACISMO NEGRO

Por LUIS SAEZ DE GOVANTES

HASTA hace poco tiempo, la discriminación, el "apartheid", el racismo era algo así como un injusto privilegio de los blancos. La raza blanca tenía el cetro del mundo, porque blanca fue la civilización clásica y blanca casi todas las conquistas de la ciencia. El blanco fue sinónimo de señor universal y prototipo de normalidad humana, mientras que las demás razas no blancas tenían que resignarse a ser inferiores. Y lo eran. La fuerza, la cultura y el progreso se desarrollaban en el mundo de los blancos. El otro mundo, el de color, estaba atrasado, iba a remolque, o permanecía estancado en una extrañeza, pero natural oscuridad. Gracias a los blancos salieron sus países a la luz, primero como sometidos y después libres, pero llenos de servidumbre.

Hoy, casi todo el mundo es teóricamente libre. Hoy los pueblos caminan dueños de sus propios destinos, aunque muchos se hayan incorporado tarde a la andadura y otros estén sujetos a un "colonialismo" económico para poder subsistir. Los que han llegado tarde intentan recuperar el tiempo perdido revalorizando sus propias esencias. Tienen buenos deseos y acumulan ímpetus, pero fallan en la aplicación de fórmulas que, en principio, suelen estar bien planificadas. Les pierde también la lujuria del poder y la ambición en los dirigentes. Y no cogen el paso porque prevalece todavía el estilo tribal en su manera de gobernar.

Los pueblos de color han experimentado una especie de revolución basada en la pérdida del complejo de inferioridad, en el orgullo de raza y en el odio a los blancos. Aunque no logran los objetivos políticos, económicos y sociales que señalan con la euforia de las independencias, han obtenido, en cambio, la libertad y una psicosis de autosuficiencia. Algunos gobernantes más comprensivos y mejor preparados, saben que solos no pueden hacer nada y que es necesario fundir la cultura blanca con la negra, pero ambas en el sello negro del África negra.

Sin embargo, aquel orgullo racial manifestado —en toda su actuación pública y carnavalesca— por Marcus Garvey, tiene ahora una gran difusión, ya que actualmente, los pueblos libres del África negra son racistas, quizá por secuela de rencor hacia los antiguos dominadores. Algunos de estos pueblos han llegado a extremos obsesivos en lo referente al color. Su racismo, por motivaciones económicas también, alcanza a las razas asiáticas, como en el caso de Uganda con las expulsiones decretadas por Amin. Hay en Kenia y Tanzania problemas racistas que crean complicaciones de tipo jurídico, y los hay en Zambia contra el Gobierno blanco de Rhodesia. Problemas que existen en muchos países, aunque callen y permanezcan a la espera. También, con otras circunstancias, se ve el racismo ne-

gro en los Estados Unidos de América como reacción contra el racismo blanco padecido y soportado durante tanto tiempo.

Se nota, pues, la indudable aparición de un nuevo tipo de "apartheid" a la inversa, consecuencia del orgullo negro. Observar este fenómeno cada vez más desarrollado, en una raza que siempre estuvo sometida, obliga a pensar en la venganza, es decir, en que ha saltado bruscamente de la pasividad forzada a una intolerancia de soberbia. Acaso también los negros se hayan dado cuenta de muchas cosas, entre ellas la de su extraordinaria capacidad física e intelectual, además del innato sentido del arte y del ritmo. Cualidades ya vistas y estudiadas por algunos etnólogos que consideraban a la raza negra como la raza del futuro. ¿Por qué no?

Ahora, precisamente, el negro se halla en esa transición de conciencia que sucede a la mental. Forja su personalidad para adaptarla al mundo de hoy, se da cuenta de sus propios valores, conoce sus derechos humanos, y

hasta ha visto con sorpresa que no es tanta la diferencia con los blancos. Ha descubierto además que forma parte de una raza superdotada, una raza nueva que irrumpe en la palestra mundial con su portentosa capacidad.

Pasarán las crisis que sus pueblos sufren como tributo de peaje para incorporarse a la gran autopista del mundo. Pasará, si se quiere esta época. Pero, mientras tanto, el negro habrá despertado del todo y dará de sí lo que en esencia vale. Por lo pronto ya ha aprendido a tener orgullo y se permite el lujo de ser racista. El color es un accidente, de acuerdo, pero un accidente cruel que condiciona las psicologías y abre grandes abismos. Y el negro, gracias a ese accidente —por el que fue antes discriminado— discrimina ahora a los demás. Es el pago a su anterior sumisión y la respuesta lógica de su nueva conciencia. Es, en definitiva —y humanamente justificada, aunque no moralmente— su soberbia.

PYRESA

LA ESTRELLA DE SIERRA LEONA



La «estrella de Sierra Leona», el mayor diamante existente, sin cortar, es sostenido por el doctor Tom Nicholson, presidente del Museo Americano de Historia Natural, antes de ser exhibido públicamente, por última vez. El diamante en cuestión es de 968,9 kilates. Es el tercero, en tamaño, descubierto hasta la fecha y permanecerá expuesto hasta el día 11 de febrero. Fue encontrado en Sierra Leona el día 14 de febrero de 1972 y pronto será cortado para preparar diamantes acabados de diversos tamaños y formas por un total de 400 kilates. Su valor es de varios millones de dólares.—(Telefoto CIFRA GRAFICA UPI)

COLABORACION A NIVEL REGIONAL

za que interesarse por unas conclusiones elaboradas metódicamente y con rigor, a fin de contar con una firme plataforma de partida para las determinaciones que sea preciso tomar en el futuro. No será por ello vana promesa la del concienzudo estudio por parte del Gobierno y la atención que éste ha de prestarle en todo momento. Los hombres del mar, siempre esforzados y acaudalados por serios peligros en el ejercicio de su profesión, bien merecen cuanto se haga por ellos. Sobre todo si lo que exponen, como en este caso, tiene como base una firme unidad. «Esa unidad —decía García Ramal— que a veces exige renunciar a lo accesorio para centrarse en lo fundamental, es la que da fuerza al

Sindicato Nacional ante la Administración, lo que constituye la motivación más clara para que el sindicalismo sea atendido».

Pero la unidad no es una vía para imponer determinados criterios. Por el contrario, es fuente del contraste de opiniones en un ámbito de equilibrio y fortaleza. De las discrepancias y de la confrontación de pareceres, siempre saldrá al final la luz. Por eso ningún obstáculo impide la expresión de cuanto se piense. Todo irá en beneficio común, pues ninguna iniciativa intentará atacar contra él. Mediante la representatividad auténtica y la discusión abierta, se podrán encontrar las directrices comunes y se concentrarán las energías en lo que verdaderamente

mente importe. Sobre todo cuanto los planteamientos, puestos sobre el tapete con buena fe, responden a la realidad de unas aspiraciones justas. Lejos del frío burocratismo, estas asambleas dan pie para incrementar al máximo el diálogo y para que la Administración posea la más completa información sobre asuntos vitales para esta rama de la pesca.

Fontana Codina ha señalado, por añadidura, cómo con estas reuniones se potencia la intencionalidad del Plan y se forma a nivel regional una conciencia responsable, nacida de la participación de todos en el planteamiento de los problemas. Son, en definitiva, órganos que exponen a la esfera pública las medidas a tomar y que esta vez deben ser definitivas en orden a reparar el grave quebranto sufrido en el Cantábrico. Urge una explotación nacional que asegure la perdurabilidad de los recursos vivos. A tal fin entrarán en servicio de vigilancia los buques ya en construcción. Una vez más se pone de manifiesto cómo, con una política regional bien entendida, se pueden alcanzar las metas deseadas.

LISTA FOTOGRAFICA DE LA LOTERIA NACIONAL

SORTEO DEL DIA 15 DE FEBRERO DE 1973									
Seis series de 100.000 billetes cada una									
SORTEO 573									
Lista acumulada de las cantidades que han correspondido a los números premiados clasificados por su cifra final									
Estos premios podrán cobrarse hasta el día 16 de agosto de 1973, INCLUSIVE									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	0
Números	Pesetas	Números	Pesetas	Números	Pesetas	Números	Pesetas	Números	Pesetas
09201...16.500	09202...15.000	09203...15.000	08914...501.500	09205...15.000	09206...15.000	09207...15.000	09208...15.000	09209...15.000	09210...15.000
09211...16.500	09212...15.000	09213...15.000	09204...16.500	09215...15.000	09216...15.000	09217...15.000	09218...15.000	09219...15.000	09220...15.000
09221...31.500	09222...15.000	09223...280.750	09214...16.500	09225...280.750	09226...15.000	09227...15.000	09228...15.000	09229...15.000	09230...15.000
09231...16.500	09232...15.000	09233...15.000	09224...6.000.000	09235...15.000	09236...15.000	09237...15.000	09238...15.000	09239...15.000	09240...15.000
09241...16.500	09242...15.000	09243...15.000	09234...16.500	09245...15.000	09246...15.000	09247...15.000	09248...15.000	09249...15.000	09250...15.000
09251...16.500	09252...15.000	09253...15.000	09244...16.500	09255...15.000	09256...15.000	09257...30.000	09258...15.000	09259...15.000	09260...15.000
09261...16.500	09262...15.000	09263...15.000	09254...16.500	09265...15.000	09266...15.000	09267...15.000	09268...15.000	09269...15.000	09270...15.000
09271...16.500	09272...15.000	09273...15.000	09264...16.500	09275...15.000	09276...15.000	09277...15.000	09278...15.000	09279...15.000	09280...15.000
09281...16.500	09282...15.000	09283...15.000	09274...16.500	09285...15.000	09286...15.000	09287...15.000	09288...30.000	09289...15.000	09290...15.000
09291...16.500	09292...15.000	09293...15.000	09284...16.500	09295...15.000	09296...15.000	09297...15.000	09298...15.000	09299...15.000	09300...15.000
27601...16.500	27602...15.000	27603...15.000	09294...16.500	27605...15.000	27606...15.000	27607...15.000	11948...250.000	27609...15.000	27610...15.000
27611...16.500	27612...15.000	27613...15.000	09295...15.000	27615...15.000	27616...15.000	27617...15.000	19898...250.000	27619...15.000	27620...280.750
27621...6.000.000	27622...280.750	27623...15.000	27604...16.500	27625...15.000	27626...15.000	27627...15.000	27618...15.000	27629...15.000	27630...15.000
27631...16.500	27632...15.000	27633...15.000	27614...16.500	27635...15.000	27636...15.000	27637...15.000	27619...15.000	27639...15.000	27640...15.000
27641...16.500	27642...15.000	27643...15.000	27624...31.500	27645...15.000	27646...15.000	27647...15.000	27628...15.000	27649...15.000	27650...15.000
27651...16.500	27652...15.000	27653...15.000	27634...16.500	27655...15.000	27656...15.000	27657...15.000	27639...15.000	27659...15.000	27660...15.000
27661...16.500	27662...15.000	27663...15.000	27644...16.500	27665...15.000	27666...15.000	27667...15.000	27648...15.000	27669...15.000	27670...15.000
27671...16.500	27672...15.000	27673...15.000	27654...16.500	27675...15.000	27676...15.000	27677...15.000	27659...15.000	27679...15.000	27680...15.000
27681...16.500	27682...15.000	27683...15.000	27664...16.500	27685...15.000	27686...15.000	27687...15.000	27668...15.000	27689...15.000	27690...15.000
27691...16.500	27692...15.000	27693...15.000	27674...16.500	27695...15.000	27696...15.000	27697...15.000	27678...15.000	27699...15.000	27700...15.000
61871...251.500			27684...16.500		80716...500.000	57047...500.000	27679...15.000		
95461...501.500			27694...16.500			87017...250.000	27698...15.000		
Terminaciones			43634...251.500		Terminaciones	Terminaciones	Terminaciones	Terminaciones	Terminaciones
691...16.500			53394...251.500		7566...150.000	257...15.000	9448...150.000	029...15.000	380...15.000
21...16.500			Terminaciones		846...15.000	407...15.000	288...15.000	379...15.000	430...15.000
1...1.500			534...16.500			577...15.000			
			814...16.500			587...15.000			
			934...16.500			877...15.000			
			24...16.500						
			4...1.500						

INSTRUCCIONES PARA LA CONSULTA DE ESTA LISTA

1. Compruebe si la fecha del sorteo y el dibujo que figuran en la parte superior de la lista coinciden con los de su billete o décimo.
2. En cada columna, y sólo en ella, están todos los premios y reintegros que han correspondido a todos los números que terminan con la cifra grande que la encabeza, clasificados en dos grupos: números completos y terminaciones.
Por ejemplo, si su número termina en 1, ha de fijar su atención

únicamente en la columna encabezada con un uno. Los premios indicados en la columna «pesetas» son los que corresponden a un billete, o sea, a diez décimos.

3. Vea si en la columna de números aparece el que Vd. juega y, si así fuera, a la derecha encontrará acumulado el importe total de los premios que han correspondido al billete. En este caso ya no es preciso seguir consultando la lista.

4. Si no está su número completo puede tener premio en el grupo de terminaciones. Si las hay de cuatro cifras y su número las tiene igualmente dispuestas, a la derecha encontrará el total de premios que han correspondido a todos los números que terminan con esas cuatro cifras. Si no tiene premio por terminación de cuatro cifras, o no las hay, proceda en la misma forma con las terminaciones de tres cifras, en su caso con las de dos y, finalmente, con la de una.

SORTEO DE SAN VALENTIN DIA 15 DE FEBRERO DE 1973									
Seis series de 100.000 billetes cada una									
SORTEO 573									
Lista acumulada de las cantidades que han correspondido a los números premiados clasificados por su cifra final									
Estos premios podrán cobrarse hasta el día 16 de agosto de 1973, INCLUSIVE									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	0
Números	Pesetas	Números	Pesetas	Números	Pesetas	Números	Pesetas	Números	Pesetas
1 Premio de 6.000.000 de pesetas para el billete número. Vendido en Monóvar, Alicante, Barcelona, El Ferrol del Caudillo, Sevilla y Madrid.	09224								
2 Aproximaciones de 265.750 pesetas cada una, para los billetes números.	09223 y 09225								
99 Centenas de 15.000 pesetas cada una, para los billetes números 09201 al 09300, ambos inclusive (excepto el 09224).									
999 Premios de 15.000 pesetas cada uno, para los billetes terminados en.	24								
9.999 Reintegros de 1.500 pesetas cada uno, para los billetes terminados en.	4								
1 Premio de 6.000.000 de pesetas para el billete número. Vendido en Lérda, Palma de Mallorca, Barcelona, Gerona, Segovia y Vélez-Málaga.	27621								
2 Aproximaciones de 265.750 pesetas cada una, para los billetes números.	27620 y 27622								
99 Centenas de 15.000 pesetas cada una, para los billetes números 27601 al 27700, ambos inclusive (excepto el 27621).									
999 Premios de 15.000 pesetas cada uno, para los billetes terminados en.	21								
9.999 Reintegros de 1.500 pesetas cada uno, para los billetes terminados en.	1								
1 Premio de 500.000 pesetas para el billete número. Vendido en Villena, Guila, Barcelona, Pamplona, Valencia y Madrid.	08914								
1 Premio de 500.000 pesetas para el billete número. Vendido en Valencia.	57047								
1 Premio de 500.000 pesetas para el billete número. Vendido en Bilbao, Ibiza, Sabadell, Murcia, Madrid y Pamplona.	80716								
1 Premio de 500.000 pesetas para el billete número. Vendido en Barcelona, Málaga, Bilbao, Manresa y Vitoria.	95461								
Esta lista comprende 23.730 premios adjudicados, para cada serie, en este sorteo. En el conjunto de las seis series, 142.380 premios, por un importe de 630.000.000 de pesetas.									
PREMIOS PARA DONCELLAS (Art. 57 de la Instrucción de Loterías)									
Han correspondido a las señoras Adoración Martín Sánchez, Gloria Esther Guede Sánchez, María Pilar López Navarrete, Milagros Luisa Lastres Nieto y Virginia Hernández Brotons, de la CIUDAD ESCOLAR PROVINCIAL «FRANCISCO FRANCO».									
PROXIMO SORTEO									
Se celebrará el día 27 de febrero, a las 12.00 horas, por el sistema moderno de extracciones.									
Constará de once series de 80.000 billetes cada una.									
Precios: (Por billete, 500 ptas. Premios: (Por cada serie, 11.604. Premio mayor, 2.500.000 pesetas)									
Por décimo, 50 »									
Madrid, 15 de febrero de 1973.									
EL JEFE DEL SERVICIO.									
FABRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE									

El Jefe del Estado se interesó por el cardenal Arriba y Castro

TARRAGONA, 15. (PYRESA).—El jefe de la Casa civil de Su Excelencia el Jefe del Estado telefonó hoy al palacio arzobispal de Tarragona para interesarse, en nombre del Caudillo, por el Estado de salud del cardenal dimisionario de Tarragona, doctor don Benjamín de Arriba y Castro, quien se encuentra hospitalizado en Barcelona, a quejado de una grave dolencia.

Don Camilo Mira Muñoz, gran cruz de la Orden del Mérito Civil

MADRID, 15. (CIFRA).—El ministro de Obras Públicas, Gonzalo Fernández de la Mora, ha impuesto en el salón de actos del ministerio la gran cruz de la Orden del Mérito Civil a don Camilo Mira Muñoz, ex presidente del Consejo de Administración de «FEVE». Asimismo fueron entregadas diversas condecoraciones a otros funcionarios del ministerio de Obras Públicas y «Renfe».

Normalidad universitaria en Madrid

MADRID, 15. (PYRESA).—La situación universitaria, en el día de hoy, ha sido de completa normalidad. La Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense, continúa cerrada con motivo de la próxima celebración de exámenes finales en convocatoria de febrero. En la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Autónoma de Madrid, se imparten las clases desde mañana, día 16, por haber finalizado el primer semestre, y se reanudarán el próximo día 26 para iniciar las clases correspondientes al segundo semestre del curso actual.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GRANADA ANUNCIO

Impuesto municipal de circulación de vehículos por la vía pública

Conforme a lo establecido en la legislación vigente y en particular por la Orden Ministerial de 31 de julio de 1967 («B. O. Estado» núm. 187) se notifica a todos los propietarios de vehículos que tienen su residencia habitual o domicilio social en Granada, según se trate de personas físicas o jurídicas independientemente del lugar donde estuviesen matriculados los vehículos, que durante el periodo comprendido desde primero de enero al 31 de marzo próximo deberán proveerse del DISTINTIVO correspondiente a este Ejercicio de 1973, que tendrán OBLIGACION DE EXHIBIR ADHERIDO EN LUGAR VISIBLE DEL VEHICULO como justificante de pago de este Impuesto.

Se hace expresa advertencia de que conforme a lo establecido en dicha Orden Ministerial, el mero hecho de circular un vehículo sin llevar el correspondiente DISTINTIVO, constituirá infracción de las normas de Policía a que se refiere el artículo 9.º de la Orden del Ministerio de la Gobernación de fecha 8 de octubre de 1966 («B. O. Estado» núm. 20) que deberá ser objeto de denuncia en el acto por los Agentes de la Autoridad y sancionarle con multa de 500 pesetas.

Con independencia de la sanción mencionada, transcurrido el plazo señalado, el Impuesto de Circulación de los vehículos domiciliados en este término municipal resultarán impagados, serán declarados el apremio administrativo, y los propietarios que no hayan formulado expresa declaración de sus vehículos se les instruirá expediente de defraudación.

Con objeto de hacer más fácil y cómodo el despacho de DISTINTIVOS, funcionará una oficina en la Recaudación de este Excmo. Ayuntamiento de Granada, a 9 de la tarde.

Granada, a 10 de febrero de 1973. EL ALCALDE.

Kelvinator

MOLINERO

GRAN VIA (EDIFICIO OLYMPIA)
PLAZA MARIANA (EDIFICIO CERVANTES)
SANTA ESCOLASTICA 7
SAN MATIAS 21

DICTAMINADO EL PROYECTO DE LEY DE CONTRATOS DEL ESTADO

Los artículos de reforma de la vigente ley fueron aprobados casi por unanimidad

ENTRARA EN VIGOR EL DIA PRIMERO DE JULIO DE ESTE AÑO

MADRID, 15. (PYRESA). — El proyecto de ley sobre modificación parcial de la ley de contratos del Estado, fue dictaminado esta tarde por la Comisión de Hacienda de las Cortes españolas, presidida por don Diego Salas Pons. Una vez dictaminado el proyecto de ley, la Comisión aprobó una propuesta del señor Serrats Urquiza (del MRP), por la que expresa al gobierno la adhesión a las decisiones adoptadas respecto a la actual situación monetaria internacional. Se solicitó también que uno de los ministros de la citada Comisión sobre las razones que motivan la decisión que se toma, así como sobre las posibles consecuencias económicas que de ella puedan derivarse.

LA SESION

En la sesión, los procuradores aprobaron por unanimidad el artículo 52 y veintinueve artículos más que forman la citada ley de contratos del Estado.

La mayoría de los artículos se aprobaron sin reformas sustanciales y muchos de ellos sin que los procuradores hicieran uso de la palabra.

De los preceptos aprobados se refirió a la recepción provisional de las obras que tendrá lugar dentro del mes siguiente a su terminación.

Otro artículo se establece que, dentro del mes siguiente al cumplimiento del plazo de garantía, se procederá a la recepción definitiva de las obras y otro determina que dentro de los seis meses, contado desde la recepción definitiva, deberá acordarse y justificarse al empresario la liquidación final de la obra y abonarse el importe resultante. Si se produce demora, el contratista tendrá derecho a percibir el interés legal de dicho saldo.

Cuanto a los contratos de gestión de servicios públicos, se aprobó que sean precedidos de elaboración y aprobación administrativa del anteproyecto de explotación y de las obras previas su caso, así como de tramitación y resolución del expediente de concurso con la aprobación del pliego de condiciones de explotación en sus aspectos jurídico, económico y administrativo.

En la gestión directa de servicios públicos se realizará en todos los casos una inmediata urgencia surgidos como consecuencia de acontecimiento imprevisible que requieran una pronta puesta en servicio, o cuando la seguridad pública exija garantías especiales, como cuando se trate de contratos de gestión de servicios, cuyo presupuesto de gastos de primer establecimiento no se prevea superior a cincuenta millones de pesetas, ni cuyo plazo de duración sea superior a dos años.

EXTINCION DE CONTRATOS

Cuanto a la extinción de este tipo de contratos, las modificaciones introducidas en la vigente ley establecen como causa de extinción la declaración expresa, la suspensión de pagos y el quiebro del empresario individual o la extinción de la persona jurídica gestora.

Los preceptos regulan el contrato de suministro, así como los requisitos para contratar con el Estado la ejecución de una obra de presupuesto superior a cinco millones de pesetas.

El debate tal vez más extenso de la sesión lo suscitó la reforma del artículo 52 de la vigente ley de contratos del Estado, rebajándose a veinticinco días el plazo de treinta que se correspondía al contratista, desde la adjudicación definitiva, para la constitución de fianza correspondiente. El señor Serrats Urquiza solicitó, en beneficio de pequeñas empresas, que se rebajara a diez días el plazo de treinta que se había establecido. La ponencia estimó, por boca del señor Abellá Martín, que el plazo de veinticinco días supone una ventaja para los contratistas, al evitar apremios para la formalización del contrato, trámite al que se conceden cinco días, esto es treinta días.

EL PADRE ARRUIPE, RECIBIDO POR PABLO VI

MADRID DEL VATICANO, 15. — El Papa Pablo VI ha recibido hoy, en audiencia privada, al padre Pedro Arrupe, preposito general de los Jesuitas.

El carácter privado del encuentro, no se han facilitado detalles de la audiencia, aunque se sabe que el padre Arrupe ha informado al Pontífice de las actividades de la Compañía de Jesús.

Mejoras sociales a los trabajadores españoles en Francia

MADRID, 15. (PYRESA). — La Oficina de Información Diplomática facilita la siguiente nota:

"En el ministerio de Asuntos Exteriores se ha reunido estos días la Comisión mixta hispano-francesa de Seguridad Social. Como resultado de sus conversaciones se acordó la revalorización de las indemnizaciones por cargas de familia en beneficio de los trabajadores españoles cuyas familias residen en España. Asimismo se adoptaron otros acuerdos relacionados con el nuevo convenio de Seguridad Social entre los dos países, que será firmado en breve, y se decidió la apertura de negociaciones en París para la preparación de un nuevo acuerdo administrativo.

La situación de los trabajadores fronterizos fue objeto de la preocupación de la Delegación española, especialmente interesada en el procedimiento de la obtención de las prestaciones de la Seguridad Social en la forma más amplia y en el plazo más breve.

La Delegación española estuvo presidida por el subdirector general de Asuntos Jurídicos Consulares, don Fernando Escoriza y Boix, y la Delegación francesa por el señor Roger Lejuez, jefe del Servicio de Convenios Internacionales de Seguridad Social del ministerio de Estado encargado de Asuntos Sociales.

INVALIDEZ y trabajo no son cosas opuestas.

Tomó posesión don Alfonso Serrano Rivas como director de "La Voz de Cantabria"

Presidió el acto don Manuel Salvador Morales

SANTANDER, 15 (PYRESA). — En un sencillo acto ha tomado posesión de su cargo como director de "La Voz de Cantabria", de la Red de Emisoras del Movimiento, don Alfonso Serrano Rivas, que sustituye a don Santiago Basoa.

Presidió el acto el secretario nacional de Prensa y Radio del Movimiento, don Manuel Salvador Morales, acompañado del director de la REM don Miguel Cillot, subjefe provincial del Movimiento en representación del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento; delegado de Información y Turismo; y el jefe de programas de la REM señor Leon Delestal.

Asistieron con el presidente de la Asociación de la Prensa los directores de las emisoras santanderinas y el personal de "La Voz de Cantabria".

Pronunció unas palabras el jefe de programas de la REM en las que puso de manifiesto la labor desarrollada por el señor Basoa en los años que ha permanecido al frente de la emisora señalando seguidamente las virtudes personales y profesionales del nuevo director, hombre formado en la REM y que es promocionado ahora a la dirección de una emisora.

A continuación el señor Serrano Rivas expresó su propósito de servicio en el puesto que se le confiaba, apreciando la confianza depositada en él por el delegado nacional de Prensa y Radio del Movimiento.

PALABRAS DEL SECRETARIO

Cerró el acto el secretario nacional de Prensa y Radio del Movimiento, quien señaló el carácter íntimo del acto.

Tras agradecer la presencia de las autoridades santanderinas, recordó que al frente de "La Voz de Cantabria" en el curso de veinte años, solamente habían estado dos hombres: Francisco de Caceres y Santiago Basoa, y que para sustituir a este último llegaba ahora un hombre joven de probada capacidad y que ha escalado diversos peldaños en la misma empresa.

Finalizó sus palabras pidiendo al personal de "La Voz de Cantabria", la máxima colaboración y lealtad al nuevo director para contribuir con ello a la continuidad en el éxito de la emisora y al mejor servicio de Santander.

Terminado el acto los asistentes giraron una detenida visita a las modernas instalaciones de la emisora.

Para las próximas vacaciones consulte con un agente de viajes.



Cuántas veces pasa lo mismo. Un año esperando las vacaciones, y después se estropean por una tontería: unas plazas de hotel agotadas, unos billetes de tren que no se reservaron a tiempo... No improvise.

Sus vacaciones son demasiado importantes para echarlas a perder por una improvisación.

¿Entonces? Haga como con las otras cosas importantes de su vida: ponga sus vacaciones en manos de un experto: el Agente de Viajes.

Y hágalo aunque usted piense desplazarse en su coche particular, también en ese caso vale la pena contar con su consejo.

Porque el Agente de Viajes es mucho más que un asesor de transportes.

¿Que cuánto van a costarle sus servicios? Pues, a usted, ni una peseta.

Porque al Agente de Viajes no le paga el cliente. El recibe sus beneficios de las

compañías de aviación, de ferrocarril, de las empresas turísticas, en una palabra, de sus proveedores.

Y hasta es posible que, con su ayuda, le resulte más barato. Porque él conoce las mejores combinaciones, las maneras de sacarle más ventajas a su presupuesto, y usted, no.

Y lo que desde luego va a ahorrarle es tiempo y quebraderos de cabeza.

Porque un Agente de Viajes sabe bien lo que le recomienda: conoce de primera mano los hoteles y apartamentos. Y pueden darle un servicio completo: transporte, alojamiento, manutención, excursiones...

Para las próximas vacaciones, vaya a una Agencia de Viajes. Le prepararán el plan más cómodo y ajustado a sus preferencias. Saben y pueden hacerlo. Porque su negocio no está en que usted vaya una vez por allí. Está en que quede contento y vuelva a pedir sus servicios.

Es un consejo de **soficio vacaciones** - Costa del Sol.
Por unas vacaciones mejor organizadas.



Economía y Finanzas

Don Marino Antequera García, presidente de la Comunidad de Regantes de la Acequia Gorda del Genil

HAGO SABER: Que en cumplimiento a lo establecido en el artículo 108 de las Ordenanzas de esta Comunidad, se convoca a todos los partícipes de la misma a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el día DOS DE MARZO PROXIMO, a las cuatro de su tarde, en primer lugar, en el Salón de Juntas del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, en la que se tratarán los siguientes extremos:

A) Lectura del Acta de la sesión anterior.

B) Discusión de la Memoria anual que presenta el Sindicato.

C) Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas documentadas del pasado año.

D) Examen y aprobación de los Presupuestos de ingresos y gastos del actual año 1973, concediendo al Sindicato autorización para la formalización de los correspondientes repartimientos, con señalamiento de cuotas por marjal.

E) Ruegos y preguntas.

Se hace saber que todos los acuerdos que se adopten en esta Junta, obligan a todos los partícipes, los cuales han de asistir personalmente o debidamente autorizados. En caso de no concurrir número suficiente de ellos para tomar acuerdos válidamente, se transfiere dicho acto para el día VEINTICINCO DE MARZO PROXIMO, en segunda cita, para lo cual y en su caso, se hará nueva citación, y en la que serán válidos los acuerdos que se adopten, sea cualquiera el número de partícipes que asistan.

Granada, 14 de febrero de 1973.
MARINO ANTEQUERA.

Comunidad de Regantes de la Acequia Gorda del Genil - Granada

CIRCULAR

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 7.º y núm. 4 del 117 de las Ordenanzas por que se rige esta Comunidad de Regantes y con objeto de proceder a la limpieza y reparaciones que haya que realizar en esta Acequia y sus anejos, se suspende el curso de las aguas por la misma, desde el día VEINTIUNO DEL ACTUAL, a las once de la noche, hasta el día CUATRO DE MARZO PROXIMO, a la misma hora, si antes no se terminaran los trabajos de referencia, en cuyo caso, las aguas circularán tan pronto como dichos trabajos estén terminados.

Lo que se hace saber a todos los usuarios de las aguas de esta Acequia, por medio de la presente.

Granada, 14 de febrero de 1973.
EL PRESIDENTE,
Marino Antequera.

Sindicato Central de Usuarios de las Aguas del Río Genil derivadas por la Acequia Gorda. Granada

CIRCULAR

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 7.º y núm. 4 del 117 de las Ordenanzas por que se rige esta Comunidad de Regantes de la Acequia Gorda del Genil y de acuerdo con lo que propone dicha Comunidad de Regantes, el día VEINTIUNO DEL ACTUAL, a las once de la noche, se suspenderá el curso de las aguas por el trozo de Acequia de este Sindicato Central (Pedregal del Genil), hasta el día CUATRO DE MARZO PROXIMO, a la misma hora, que volverán a circular, si antes no se terminaran los trabajos de limpieza y reparaciones que hay que efectuar en dicha Acequia, en cuyo caso, las aguas correrán tan pronto como se efectúen dichos trabajos.

Lo que se hace saber a todos los interesados por medio de la presente.

Granada, 18 de febrero de 1973.
EL PRESIDENTE,
A. MENDEZ.

SI EL PROBLEMA DE LOS INVALIDOS te interesa, dirige todas tus iniciativas a la Delegación provincial, Plaza de los Campos, 4, o Evaristo San Miguel, 11.

EL JUEZ SENTENCIO VACACIONES EN ESPAÑA

Es parte de la indemnización a un niño que cayó en un socavón

LONDRES, 15. (EFE). — Unas vacaciones en España están siendo preparadas para Freddie Sprat de doce años de edad, por cortesia de un juez londinense.

El juez, Justice Cusack, ordenó el pago de 10.555 libras esterlinas (cerca de 1.430.000 pesetas) de indemnización a Freddie y dispuso que una parte de esa cantidad fuera entregada inmediatamente para que el muchacho pudiera cumplir su más querido deseo: pasar unas vacaciones en España.

La indemnización es consecuencia de un accidente sufrido por Freddie, que vive en el Este de Londres, cuando cayó a un hoyo abierto en plena calle, cerca de su casa, hace cuatro años.

El muchacho sufrió una fractura de cráneo y sus maestros han apreciado, desde entonces, fallos en su aplicación escolar.

La indemnización será pagada por la «Metropolitan Water Board» (el Consejo regulador del agua metropolitana), que se declaró responsable del accidente, por no haber colocado advertencias junto al socavón.

Se reunió el Comité Ejecutivo del Sindicato nacional de Enseñanza

La actualización de los niveles salariales del profesorado no estatal supondría una elevación del coste para las familias

DE NO PONERSE EN MARCHA LOS CONCIERTOS PARA GRATUIDAD, EL ESTADO TENDRIA QUE ESTABLECER COMPENSACIONES A ALUMNOS O A CENTROS

MADRID, 15. (PYRESA). — El Comité Ejecutivo del Sindicato Nacional de Enseñanza, reunido en sesión extraordinaria, acordó expresar al Gobierno y al Ministerio de Educación

su satisfacción por la reciente decisión aprobada en el Consejo de Ministros sobre régimen de estimación de la iniciativa privada en materia de educación, que permitirá disponer, en su caso, de los recursos económicos para la promoción de centros y participación de la sociedad en las tareas de la enseñanza, según comunique el servicio de información oficial.

La reunión se dedicó en su totalidad al tema de la incidencia de las variaciones del profesorado no estatal, cuanto a su retribución, por analogía con la del profesorado estatal, según las nuevas bases para el profesorado de Enseñanza General Básica.

El Sindicato de Enseñanza ha ratificado los acuerdos de las uniones de trabajadores y técnicos y de centros de Enseñanza, ya que entiende que las reivindicaciones del profesorado no estatal han de ser planteadas y solucionadas por los cauces sindicales, especialmente a través de la política de concertos colectivos, la actualización de la ordenanza laboral y la aplicación del artículo 124 de la ley de educación, cuando el Gobierno apruebe el estatuto orgánico del profesorado de Enseñanza no estatal.

Se hizo patente en la reunión la preocupación del Sindicato de Enseñanza, para evitar en lo posible, una actitud conflictiva, que suponga perjuicios a las familias y alumnos y el entendimiento se acordó realizar los esfuerzos necesarios para procurar una continuidad en el servicio de la educación. A fin de que la víctima del conflicto no sean los propios alumnos ni las familias. El Sindicato ratificó su posición ante el tema de la reforma educativa, sobre el que viene insistiendo desde el primer planteamiento global y total, y de esta reforma puede dar la verdadera solución, incluso al tema de la justa retribución del profesorado. R. A. ahí la necesidad de llevar a cabo la política de concertos para cumplir la gratitud, de manera progresiva, a fin de que no fuera posible en su totalidad.

También se estuvo de acuerdo en que la actualización de los niveles salariales del profesorado no estatal, hasta alcanzar los conseguidos por el estatal, supondría un mayor coste de la enseñanza, que seguramente no podría ser satisfecho por muchas familias, ya que de no poderse poner en marcha los concertos para gratuidad, el Estado tendría que establecer compensaciones bien como ayuda a los alumnos, bien como auxilio a los centros.

Por la trascendencia de estos y otros acuerdos, el Comité Ejecutivo del Sindicato Nacional de Enseñanza, ha certificado a través del ministro de Relaciones Sindicales, una audiencia con el vicepresidente del Gobierno para dar cuenta de los problemas específicos del sector de la enseñanza no estatal, y de las soluciones que a juicio del Sindicato Nacional de Enseñanza, pueden contribuir a superar las dificultades actuales en que se encuentra, siempre en la línea de los cauces sindicales, las mixturas políticas o de cualquier otra índole, y con el deseo de que mantenga, con serenidad, la prestación de la enseñanza a los alumnos sin perturbaciones ni demagogias.

CON EL MINISTRO DE RELACIONES SINDICALES

MADRID, 15. (PYRESA). — El ministro de Relaciones Sindicales, don Enrique García Ramal, ha recibido a los miembros del Comité Ejecutivo del Sindicato Nacional de Enseñanza, que preside el profesor don Jesús López del. Los presidentes de las Uniones de Trabajadores y Técnicos, y de Empleados (Agustino), expusieron al ministro las preocupaciones respectivas, por consecuencia de las aspiraciones del profesorado no estatal, a la vista de las nuevas retribuciones del profesorado estatal, y el principio de analogía de similitud establecido en la ley general de educación.

Le fue entregado al ministro una documentación referente a tal problema en su incidencia para el profesorado de los centros y la propia familia.

CHOCARON EN VUELO DOS AVIONES

PIACENZA (Italia), 15. (EFE). — Dos aviones de caza se reacionaron ayer en vuelo sobre Piacenza precipitándose al suelo en la ciudad de Mandrola. Los dos pilotos salieron muertos.

Hoja de la Caridad

N.º 251

Cáritas Diocesana de Granada

ULTIMOS CASOS RECIBIDOS

34.—La enfermedad grave de una hija le ha ocasionado muchos gastos. Es un hombre muy pobre y no puede pagar las deudas contraídas, importando las más urgentes 2.000 pesetas.

41.—Matrimonio con dos hijos pequeños. Están pasando una situación muy lamentable. El esposo, con una pierna menos, se encuentra inútil y la mujer también está enferma. Necesitan ayuda económica.

42.—Señora muy pobre, que tiene que alimentar y cuidar a su esposo, enfermo; a su suegra, ya anciana, y a dos hijos, uno de cinco años y otro de veinte meses. Es necesario que se les ayude en metálico.

43.—Tiene al marido hospitalizado y cuatro hijos, comprendidos entre los diez y los dos años, el mayor de los pequeños es subnormal. Ella también está enferma y, por tanto, imposibilitada para el trabajo, no sabe como atender a la manutención de sus hijos. Es urgente que se les ayude.

44.—Tiene al marido enfermo y ocho hijos, el mayor de doce años, por lo que le es imposible salir a trabajar, pues tiene que cuidarlos. Para aliviar esta apurada situación necesita una ayuda económica.

45.—Anciana con ochenta y dos años. Está enferma del corazón, vive sola, no tiene a nadie. Se encuentra muy necesitada y es necesario atenderla económicamente.

46.—Señora mayor. Su situación es muy apurada, ya que no puede trabajar y carece de ingresos. Necesita 1.500 pesetas para poder adquirir una cesta y la mercancía necesaria para la venta de tabaco, caramelos, etc. Con esta cesta podría ir viviendo.

47.—Viuda. Tiene setenta y un años de edad y debe 5.000 pesetas entre la tienda de comestibles, el alquiler de la vivienda y en medicinas. Es muy pobre y no tiene medios para pagar esas deudas. Es un caso muy necesitado.

48.—Es viuda. Tiene que cuidar y alimentar a dos hijos. Para el pago de deudas necesita 1.500 pesetas.

49.—Matrimonio con seis hijos. El marido está parado. No tienen nada y deben 5.000 pesetas en la tienda de comestibles y 3.000 en el alquiler de la vivienda. Necesitan con urgencia ayuda económica.

51.—Está enfermo de cáncer desde hace mucho tiempo. Debe en la tienda de comestibles y ya no le fian. Su situación es apurada y es necesario que se le ayude. La deuda más urgente suma 3.000 pesetas.

Entre las peticiones que hay en Cáritas, de objetos, está la de un carrito de inválido, para que un paralítico se pueda mover solo dentro de su casa, y la de una cama plegable para una familia, muy numerosa en que uno de los miembros padece una enfermedad contagiosa y ha de dormir solo. En Cáritas se pueden entregar el carrito y la cama plegable, o bien donativos para su adquisición.

ADVERTENCIAS:

La necesidad de los casos presentados está acreditada por la parroquia correspondiente.

Si alguien quiere resolver un caso personalmente lo pondremos en contacto con el párroco del beneficiario.

Las peticiones de ayuda solo pueden hacerse a través de la parroquia.

Semanalmente se celebra una misa para que el Señor bendiga las intenciones de nuestros miembros.

"NO HAY NINGUNA RAZON PARA RESERVARSE EN USO EXCLUSIVO LO QUE SUPERA A LA PROPIA NECESIDAD, CUANDO A LOS DEMAS LES FALTA LO NECESARIO."

(Populorum Progressio.)

LOS DONATIVOS SE RECIBEN EN:

OFICINAS DE CARITAS DIOCESANA: Doctor Azpitarte, 3. Teléfono 23 39 20 (por las mañanas de 10 a 2 y por las tardes, excepto sábados, de 5 a 8) o en el buzón de la puerta.

BUZON DE CALLE SAN JERONIMO, 21 (Casa de Accion Católica).

TODOS LOS BANCOS Y CAJA DE AHORROS: Cuenta: "Hoja de la Caridad de Caritas Diocesana".

Puede entregar cualquier donativo en su propio domicilio; avise por teléfono o carta y un miembro de Caritas pasará a recoger su ofrenda.

También puede enviar a Caritas giros postales o telegráficos.

Todos los días, de lunes a sábado, en el espacio "Llamada a la Caridad", de Radio Popular, Caritas Diocesana presenta casos de peticiones que se le hacen.

ENTREGA TU DONATIVO, pero no te conformes con eso

• **ASPIRA A UN MUNDO MAS JUSTO**

• **SACRIFICATE POR UN MUNDO MAS JUSTO**

UNIVERSIDAD, AL DIA

Normas sobre la convocatoria de becas-colaboración

El plazo de solicitud terminará el 4 de abril

La Secretaría general de la Universidad nos ha facilitado una información sobre la convocatoria de becas-colaboración para el próximo curso académico 1973-74.

Requisitos

Podrán solicitar beca-colaboración los estudiantes que reúnan los siguientes requisitos:

—Ser español.
—Demostrar suficiente aprovechamiento académico.
—Haber observado una correcta conducta académica y social.

—No exceder de los niveles de estudios económicos familiares establecidos para las ayudas escolares.
—No poseer título académico que permita el ejercicio de actividades profesionales.

—Tener totalmente aprobados al menos los tres primeros cursos del ciclo de licenciatura universitaria de la escuela técnica superior, antes de iniciar el curso académico para el que se solicita la ayuda.

Las becas-colaboración tendrán una dotación de 4.000 a 6.000 pesetas mensuales durante los nueve meses del curso, según que la familia del solicitante resida o no habitualmente en el lugar donde radique el centro en que curse sus estudios. Los aspirantes a beca-colaboración deberán presentar sus solicitudes en el Rectorado correspondiente, mediante impresos, según modelo oficial, que será proporcionado por las Delegaciones provinciales del Ministerio de Educación y Ciencia, en donde es donde radique el distrito universitario y total en el plazo improrrogable de sesenta días, contados a partir de la publicación de la presente orden en el B.O. del E.

El plazo terminará el día 4 de abril próximo, en las horas hábiles de oficina.

Los documentos que se acompañarán a las solicitudes serán:

—Impresos de solicitud de beca-colaboración debidamente acompañados de los siguientes documentos:
—Solicitud de ayuda de nueva adscripción:
—Certificación académica personal, relativa a las calificaciones obtenidas en los cursos del grado de licenciatura o escuela técnica superior, realizados, con detalle del curso académico y convocatoria en que hayan sido obtenidas.
—Documentación justificativa de los ingresos familiares declarados.

—Certificación acreditativa de haber observado una correcta conducta académica (expedida por el centro docente) y social (expedida por la autoridad gubernativa de la localidad del solicitante).

—Certificado del director del departamento o centro de investigación donde desea realizar sus actividades como becario, aceptando su servicio e indicando la tarea a realizar, en la que se le conceda la ayuda.

—Solicitud de ayuda de renovación:
—Certificación acreditativa de haber observado una correcta conducta académica (expedida por el centro docente) y social (expedida por la autoridad gubernativa de la localidad de residencia del solicitante).

—Memoria de los trabajos realizados durante el curso anterior y certificado del director del centro en que hayan sido realizados, proponiendo su renovación en atención a su rendimiento.

—Con posterioridad a la presentación de la solicitud, acompañada de los documentos anteriormente señalados, los aspirantes, tanto de nueva adjudicación como de renovación, deberán aportar:

—Certificación académica personal acreditativa de tener totalmente aprobadas las asignaturas en que estuviese matriculado durante el actual curso académico de 1972-73.

—Justificante de haber quedado matriculado como alumno oficial en el centro docente correspondiente en los estudios y curso para los que solicita la ayuda.

Derechos y obligaciones de los becarios

Los beneficiarios tendrán derecho a percibir la dotación de la ayuda en la cuantía fijada.

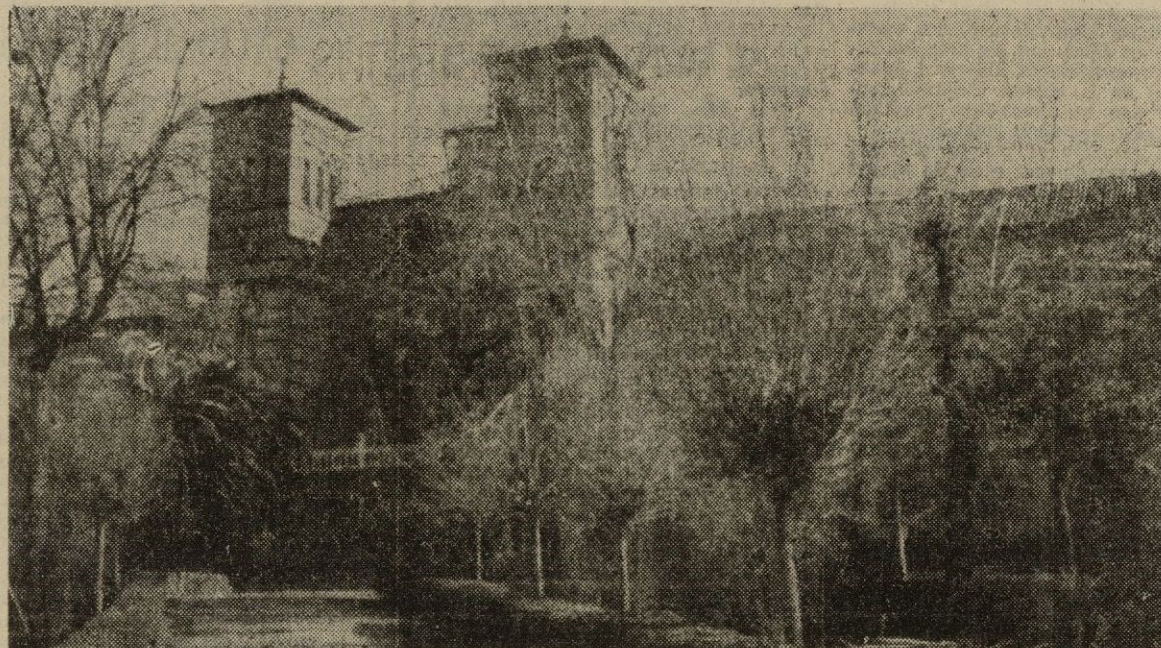
Quedarán obligados a colaborar, durante tres horas diarias, exceptuados los sábados, en los centros en que hayan sido adscritos, sometidos a la disciplina fijada por la dirección del centro o servicio, y, seguir, por enseñanza oficial, con aprovechamiento, los estudios que sirvan de base para la justificación de la ayuda.

En los meses de febrero y junio, los becarios presentarán en la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa, informes respectivos de los trabajos realizados, a los que acompañarán certificación del catedrático, director del centro o autoridad bajo cuya dependencia haya prestado sus servicios, acreditativos de la colaboración realizada, con el juicio valorativo que la misma haya merecido.

El disfrute de la beca-colaboración será incompatible con cualquier otra beca, ayuda económica o trabajo remunerado, salvo expresa autorización de la Dirección general de Formación Profesional y Extensión Educativa, en casos excepcionales.

El beneficiario de beca-colaboración podrá perder el disfrute de la misma por la falta de cumplimiento de las obligaciones establecidas en la presente convocatoria.

LA FACULTAD DE TEOLOGIA NO SERA DEMOLIDA



El edificio de la Facultad de Cartuja, a sugerencia del Rectorado, será respetado. No figura su demolición, como se venía rumoreando a diferentes niveles, para la urbanización del Polígono Universitario de Cartuja, donde se realizan las obras de los nuevos edificios de Filosofía y Letras y de Derecho. No sólo se conservará el edificio, sino también el arbolado y los jardines de su entorno.

Hoy, recital de la soprano María Dolores L. Alite, en la Facultad de Medicina



HOY actuará en la Facultad de Medicina, a las siete y media de la tarde, la soprano María Dolores L. Alite, dentro de las actuaciones programadas por la Cátedra Falla, de esta Universidad. El programa del recital se compone de tres partes, ejecutando obras de Caldara, Gluck, Schubert, Brahms, Mozart, Gounod, Verdi, Granados, Guridi, Nin y Falla.

La soprano María Dolores L. Alite está unida a Granada en el desarrollo de su carrera. Inició los estudios de canto en el Conservatorio de Murcia, pasando después a Madrid, donde terminó la carrera de canto con la calificación de sobresaliente. Obtuvo a continuación una beca por la Diputación de Albacete. Ofreció conciertos en Madrid, Palencia, Albacete, Murcia y San Sebastián. El padre José Ignacio Prieto descubrió sus aptitudes para la ópera, y la soprano marchó a Italia y estudió con los profesores Dino Berardi y la baronesa Anzellotti. Ganó por concurso la plaza de solista en la Polifónica Romana y actuó en la televisión italiana y en Radio Vaticana. Alcanzó resonantes triunfos en Aquilgrán, Colonia y Maastricht. Ha sido invitada en diversas ocasiones por Televisión Española y por Festivales de España, interpretando con notable éxito "La Bohème", de Puccini. Ha sido distinguida en dos ocasiones por la Fundación March con pensiones para estudiar en el extranjero.

AL VUELO

El miércoles, toma de posesión del nuevo decano de Filosofía

El profesor Pedro Cerezo Galán, director del departamento de Filosofía, tomará posesión de su cargo como decano de la Facultad de Filosofía y Letras, el próximo miércoles, día 21, a la una de la tarde, en lugar de este sábado, como en principio se había anunciado.

Colegio Mayor Isabel la Católica

El profesor Javier Lasarte Alvarez, catedrático de Derecho Financiero, hablará hoy, viernes, en el Colegio Mayor la Católica, sobre el tema "Hacia la consolidación de un sistema tributario", dentro del ciclo de conferencias "El derecho en una sociedad en transformación". La conferencia comenzará a las ocho de la tarde.

Departamento de Farmacología y Farmacodinamia

Hoy, viernes, a las siete y media de la tarde, en el aula número 5 de la Facultad de Farmacia, se celebrará la sexta sesión científica del curso 1972-73 del departamento de Farmacología y Farmacodinamia bajo la dirección del profesor doctor don Jesús Cabo Torres. Actuará como ponente la licenciada doña María del Carmen de las Llanderas Rodríguez, con el tema: "Estudios fitofarmacológicos (Tamarix Gallica)". Quedan invitados todos los universitarios a quienes pueda interesar.

Delegación de Educación y Ciencia

Por orden del ministerio de Educación y Ciencia se pone en conoci-

Bases fisiológicas de la conducta

Conferencia del profesor Murillo en el Colegio Mayor Nuestra Señora de la Victoria

EN el Colegio Mayor "Nuestra Señora de la Victoria" y dentro del ciclo: "Ciencia - Medicina - Hombre", ha tenido lugar la conferencia sobre el tema "Bases fisiológicas de la conducta", a cargo del profesor Aurelio Murillo Taravillo, jefe del departamento de Fisiología Animal de la Universidad de Granada.

El conferenciante comenzó presentando la conducta animal y humana como un conjunto de decisiones del sistema nervioso, que a su vez está afectado y modulado por influencias de diversa índole, fundamentalmente hormonales.

El componente básico de la conducta es congénito, pero la actuación puramente instintiva viene profundamente modificada por el aprendizaje y, sobre todo en el hombre, por la actividad intelectual.

La conducta alimentaria, la sucesión entre sensación de apetito, hambre y saciedad, depende de la alternativa de predominio entre los

llamados "centro del hambre" y "centro de la saciedad" del hipotálamo, alternancias que dependen en gran parte de la glucemia. La sensación de sed depende también de núcleos hipotalámicos.

El ritmo vigilia-sueño viene marcado por el llamado sistema reticular que incluye un conjunto de neuronas activadoras, que mantienen despierta a la corteza cerebral y otros grupos de neuronas de acción inhibitoria sobre la misma, cuyo predominio funcional produce sueño.

La conducta sexual está determinada por el hipotálamo y algunas estructuras del sistema límbico, entre las cuales la amígdala es un poderoso freno. Las hormonas sexuales modifican la actividad sexual pues actúan a nivel hipotalámico modulando el patrón de conducta que éste determina. Las feromonas interactúan con ambos grupos de factores.

Las emociones como temor, alegría y placer están también dirigidas desde el hipotálamo y sistema límbico. Determinadas lesiones en algunas de estas estructuras suelen convertir en plácida una rata de monte o hacer que los monjes pierdan su miedo a las serpientes.

En todo el conjunto de las estructuras mencionadas, hay puntos cuya estimulación produce agrado y placer y otros cuya estimulación produce desagrado y pánico. Los resultados de estas experiencias están sirviendo de base para establecer el origen funcional de la motivación de nuestros actos.

Por último, el profesor Murillo comentó la importancia de la conducta adquirida por aprendizaje, que al sobreponerse al "instinto" completa el cuadro de influencias que determinan los distintos modelos de conducta animal y humana.

La conferencia fue seguida de coloquio en el que se discutieron las repercusiones de estas condicionantes fisiológicas de la conducta sobre la Farmacología y Derecho Penal.

JOSE MARIA GUADALUPE PRONUNCIO UNA CONFERENCIA SOBRE EL HUMOR

Homenaje de la O.J.E. al señor Fernández Pestaña

Bajo el título de "Breve antología del chiste" y aprovechando la feliz oportunidad que deparaba el calendario con su martes y trece, habló a los afiliados de la Organización Juvenil, José María Guadalupe.

Comenzó resaltando el valor universal que tiene el chiste y el humor en general, señalando cómo puede ser vehículo para expresar multitud de actitudes ante las muy diversas circunstancias que la vida ofrece.

La amenidad, no exenta de rigor, del charlista, ilustró la conferencia con abundantes y acertadas muestras de los diferentes tipos de chistes, acogidos por los asistentes con gran regocijo.

Finalmente, José María Guadalupe, contestó a varias preguntas, que sobre el tema, le fueron formuladas.

HOMENAJE AL SEÑOR FERNANDEZ PESTANA

La Organización Juvenil Española ofreció en el día de ayer un homenaje a don Alejandro Fernández Pestaña, en reconocimiento a la colaboración que ha venido y viene prestando a la Organización granadina.

Ofreció el acto don Severino Fernández Nares, quien en nombre de todos los afiliados pronunció unas palabras de gratitud, he hizo entrega de una artística placa al señor Fernández Pestaña como muestra permanente de reconocimiento.

Bolsa Universitaria de Trabajo

Esta sección ha nacido en nuestra página para que todos los estudiantes granadinos, no granadinos que llenamos las aulas de esta Universidad podamos buscar ocasiones para "autofinanciarnos" cosa que comienza a ser para muchos necesaria.

Basta con escribir a esta sección diaria, brevemente, con la seguridad de que los anuncios se publicarán gratuitamente.

Clases de Enseñanza General Básica

Isidora López Moreno, 17 años, estudiante de primero de Medicina.

Clases particulares de Enseñanza General Básica y hasta tercero de bachillerato. Teléfono: 22-15-14.

Clases de Ciencias

Angel Palacios Aguirre, 24 años, estudiante de Derecho. Clases particulares de Ciencias y de Enseñanza General Básica. Teléfono: 22-15-14.

Cuidar niños

Concepción González Gutiérrez, 25 años, estudiante de sexto de Medicina. Cuidar niños, clases particulares, encuestas. Teléfono: 22-15-14. (Centro Guía del Patronato de Obras Docentes del Movimiento).

AQUI GRANADA

NO ESTA EN VENTA LA IGLESIA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

SOLO VA A SER RENOVADO EL TEMPLO, LA RESIDENCIA Y EL CENTRO INTERCOLEGIAL

EL P. ANTONIO GONZALEZ DORADO, S. I. RESPONDE A LA PREGUNTA DE "PATRIA"

Recibimos la siguiente respuesta del padre superior de los jesuitas de Granada a una pregunta abierta en PATRIA:

"Con curiosidad, acompañada de una sonrisa cargada de humor, la comunidad de los jesuitas de la Residencia de Gran Vía hemos leído en la primera página del periódico PATRIA del día 15 del corriente, una pregunta periodística, acompañada de su correspondiente fotografía: '¿Se vende la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús?' La pregunta queda apostillada por su correspondiente pie de foto y por una ponderada carta abierta de don Narciso de Zayas Fernández de Córdova y Sánchez.

Parecería lógico que antes de lanzarse al repique periodístico, la pregunta se hubiese formulado en privado al superior de la residencia. Pero no se hizo así, y agradezco la ocasión que se me brinda para poder hablar con los cristianos de Granada. Porque en esta ocasión la pregunta se debe a que 'se han oído campanas y no se sabe dónde', y las únicas campanas que en este caso han de repicar son las de la iglesia del Sagrado Corazón.

Desde la instalación de una comunidad de la Compañía de Jesús en el actual emplazamiento de Gran Vía, allá por los años de 1899, no se tuvo más que una preocupación apostólica: constituir alrededor de la iglesia del Sagrado Corazón un centro serio de espiritualidad cristiana al servicio de todos los granadinos. La validez de dicho centro, con sus naturales limitaciones y deficiencias, consta por el cariño y agradecimiento de Granada, —del que es testigo la comunidad actual—, que ha llegado a considerar a esta iglesia y a esta residencia no sólo como una plataforma apostólica de la Compañía de Jesús, sino, lo que tiene un significado más importante, como algo propio de la ciudad. En esta iglesia y en esta residencia brotaron y se formaron comunidades cristianas, organizaciones y congregaciones apostólicas a las que han pertenecido y pertenecen muchas personas de la ciudad, y cuya historia es tan cercana y conocida que me parece inútil tener que recordarlo.

Pero el tiempo pasa. La iglesia comienza a sufrir el natural deterioro de los años. Las orientaciones

pastorales cambian, sobre todo a partir del Concilio Vaticano II, y se impone una renovación y una adaptación valientes y con imaginación, si queremos que este centro de espiritualidad cristiana continúe cumpliendo su función eclesial y apostólica en la ciudad.

En efecto, con ilusión y esperanza la comunidad entera se abre a un proyecto de renovación pastoral. Los objetivos son muy concretos: Primero, hacer del actual emplazamiento un lugar de servicios apostólicos en línea con las actuales directrices conciliares, abierto a la totalidad de la ciudad. Segundo, conectar con un apostolado irradiado en otras zonas de la población.

Con respecto al primer objetivo, se han trazado una serie de etapas que han de cubrirse progresivamente. Reorganización de la vida litúrgica en la iglesia, reestructurando la orientación de las homilias, facilitando la participación de los fieles, y facilitando las confesiones y la dirección espiritual. Creación de nuevas comunidades cristianas mediante el catecumenado. Formación de una biblioteca y una escuela de Teología, en conexión con la Facultad Teológica de Cartuja. Consultorio de problemas religiosos y familiares. Aulas de formación para empleados y oficinistas. Centro de universitarios y profesionales. Centro de orientación y formación juvenil.

Simultáneamente se pretende un apostolado de irradiación apostólica a otras zonas de la ciudad en conexión con los centros ya existentes, como el de la barriada de la Virgen, el del Zaidín, Cristo de la Yedra, Casa de Ejercicios, Colegio Mayor Loyola, etc.

Ahora bien, este empuje pastoral nuevo no mantiene proporción con las actuales posibilidades que ofrece la arquitectura de los edificios en los que ha de realizarse.

Esto plantea un conjunto de problemas. La actual iglesia del Sagrado Corazón necesita ser renovada, adaptándola a las nuevas orientaciones litúrgicas, y haciéndola más confortable para los fieles que la frecuentan. Así exige una transformación de su presbiterio, ser pintada, renovación de los bancos e instalación de la calefacción.

Tanto la residencia, como el Centro Intercollegial adjunto, necesitan también una adaptación de sus lo-

cales, en los que puedan encontrar acogida las nuevas obras y servicios apostólicos proyectados.

Pero renovación, transformación, adaptación, no es lo mismo que vender la iglesia y la residencia del Sagrado Corazón. Porque, para responder con toda claridad a la pregunta, ni la iglesia del Sagrado Corazón ni la residencia adjunta de la comunidad, que presta sus servicios en la iglesia, están en venta.

Lo único que ha sucedido es que las transformaciones proyectadas no se podrán realizar sin la colaboración y la ayuda de los granadinos. Y algunos de ellos, conocedores de los nuevos proyectos, hicieron una propuesta de compra-venta, mediante la cual la comunidad cedía el solar de la residencia —no de la iglesia—, a cambio de instalar en el nuevo edificio que se construiría todas las dependencias necesarias para la vivienda de la comunidad y para las necesidades de las nuevas obras apostólicas proyectadas. Pero todo se ha reducido a propuestas y conversaciones, de tal manera que ni siquiera existió un modesta comunicación al señor arzobispo, hecho que hubiese sido elemental en caso de haber tomado cuerpo el asunto.

Más aún, supuestos los nuevos proyectos apostólicos y el nuevo espíritu de renovación, no parece por el momento que pueda ser esa la fórmula más adecuada, ya que pincharía más parece que a la larga limitaría las posibilidades de un servicio apostólico más pleno a un amplio sector de la población.

Quede, por tanto, constancia para los descendientes de la ilustre fundadora de esta iglesia: la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús no se vende. Pero, conste simultáneamente que tanto la iglesia como la residencia necesitan transformaciones y adaptaciones. En este empeño se encuentra comprometida la Compañía de Jesús. Pero en él se encuentran también comprometidos los granadinos, si consideran de verdad como propio este centro religioso. Sin el aliento de todos, sin la colaboración y la ayuda de todos, el proyecto no podría llevarse a su término. Pero, si los proyectos a los que nos abrimos los hombres son proyectos de Dios, la obra se realizará, porque el mismo Señor, en que ponemos nuestra fe, suscita colaboradores eficaces y generosos para la transformación de este centro de espiritualidad y cristiano en Granada.

Sonaron y repicaron campanas que no sabemos por qué manos comenzaron a moverse. Repicaron serenas y esperanzadoras las campanas de la iglesia del Sagrado Corazón, no con un tono viejo y gastado con sabor de derrumbe, sino con un aire de esperanza dentro del contexto renovador que alienta a toda la Iglesia desde el acontecimiento cristiano del Concilio Vaticano II. — ANTONIO GONZALEZ DORADO, S. I., superior de la Comunidad de PP. Jesuitas en Granada.

Paro en las obras de 750 viviendas sociales, en Cartuja

LA EMPRESA HA SUSPENDIDO DE EMPLEO Y SUELDO A LOS 240 OBREROS

Durante la jornada de ayer, los 240 trabajadores de la empresa «Colonia G. Serrano, S. A.», permanecieron en paro, al parecer sin causas justificadas.

Estos trabajadores son los que construyen las 750 viviendas sociales que se levantan en el Polígono «La Paz», a través de la Obra Sindical del Hogar y con financiación a cargo del Instituto Nacional de la Vivienda.

Al acudir ayer tarde los trabajadores a percibir su salario, la empresa les comunicó que «de acuerdo con el artículo 157, causa 24, de la Ley de Ordenanza de Trabajo, quedan sancionados con la suspensión de empleo y sueldo durante el día de hoy y el de mañana por abandono del trabajo sin justificación, causando evidente perjuicio para la empresa».

LA GANADERIA DE GRANADA, OTRA VEZ EN PELIGRO

LOS GANADEROS DEBEN EXTREMAR LA CALIDAD DE SUS ENTREGAS DE LECHE

Cuando todavía caliente el arribo de 600 vacas del Canadá a Granada, al amparo del ministerio de Agricultura que las subvenciona y al impulso y esmero de su dignísimo delegado en nuestra provincia que, acompañando desinteresadamente a nuestros ganaderos, se trasladó a aquel lejano país con sacrificio de sus propias vacaciones para realizar la selección más inteligente que se ha hecho jamás en Granada, una muy seria advertencia nos llega, a los ilusionados ganaderos, y, ensombreciendo el plan de la mejor ganadería de vacuno lechero de España que se instala sobre el horizonte de nuestra hermosa vega.

Esa seria advertencia consiste en que el centro receptor de nuestra producción lechera, se ve acosado y amenazado en términos que pueden repercutir sobre el porvenir de nuestra ganadería de forma muy peligrosa. Y nuestro deber es avisar a todos los ganaderos granadinos, no sólo a los socios de esta Cooperativa, gracias a cuyos buenos oficios se ha realizado la importación referida, porque el peligro nos afecta a todos los productores del más rico alimento conocido que es la leche. Si el enemigo que acecha a la Central Lechera Granadina, hiciera presa en ella y lograra, directa o indirectamente, su desaparición, nuestra ganadería no podría sostenerse y las consecuencias serían desastrosas para todos. Por ello, los que hemos luchado siempre frente a la Central Lechera, con el enojo de las exigencias e incidentes producidos a diario al ser rechazadas algunas de nuestras entregas, podemos hablar hoy tal vez con más fundamento que nadie sobre la necesidad de que los ganaderos granadinos tengamos que velar porque nuestra producción siga mereciendo la estima de cuantos consumidores la conocen por todo el ámbito nacional como una de las mejores de España gracias a una Central Lechera de la capacidad, competencia y prestigio de la nuestra.

Tenemos que procurar por todos los medios que no se nos puedan rechazar jamás nuestras producciones por no llegar a su entrega en las condiciones mínimas de higiene y pureza, para lo cual se nos ha prometido facilitarnos adecuadas instrucciones escritas y ayuda para instalar cuantos útiles sean precisos en las vaquerías al objeto de que la leche se obtenga en las condiciones más óptimas posibles de limpieza y conservación. De este modo no sólo debemos comprometernos con la trayectoria de una industria que ha logrado para la leche granadina, paso a paso y en el transcurso de quince años un prestigio indiscutible, sino que nos evitemos muy serios disgustos para ellos y para nosotros comprendiendo cual es lo que indiscutiblemente es objetivo común, hacer posible el triunfo de la leche granadina, que, si vamos íntimamente unidos ganaderos y Central Lechera, podrá recorrer en pocos años un progreso que igual que en quince años pasó de 10.000 litros diarios a los 200.000 actuales, podrán llegar a los «seiscientos» mil programados cuando se extienda nuestra ganadería a todo el desarrollo de que es capaz nuestro campo, y la Central ensanche sus instalaciones, como tiene previsto realizar en plazo no muy lejano.

Mal es el caso es que, el escándalo producido recientemente al comprobarse que una cierta marca de leche muy aireada por una publicidad extraordinaria estaba adulterada, ha exacerbado el celo de las inspecciones oficiales al extremo de llegar a ponerse en duda la verdad de la prestigiosa leche granadina. Por fortuna el rigor con que se trabaja por la Dirección Técnica de nuestra Central en el magnífico Laboratorio que ésta posee, ha descubierto la incongruencia de ciertos métodos incluidos en los Reglamentos de las comisiones oficiales que dictaminan sobre la calidad mínima de la leche y están siendo confirmados por autorizados Labo-

ratorios ante los cuales, justo es decirlo, la figura del químico de nuestra Central, está siendo reconocida como la de uno de los de más competencia en su especialidad en España, y ahora también debemos proclamarlo a nosotros (sus cotidianos contradictores cuando nos penaliza con la devolución de algunos cántaros), se trata de un hombre de más alta e intachable moralidad que merece nuestros mayores respetos.

Es por tanto, por una razón de moralidad y justicia, por lo que a través de la Central Lechera de Granada, a la que venimos estando adscritos los ganaderos granadinos, por lo que podemos sentirnos orgullosos de que la leche de Granada sea estimada no sólo en todo el ámbito nacional que la consume sino en el extranjero, cuando una de las más prestigiosas firmas dedicadas a la preparación de alimentos selectos para la nutrición infantil, la ha escogido para su provisión de productos lácteos que son base de esos alimentos, haciéndolo constar en la cubierta de sus envases.

Y es por ello por lo que en la reunión celebrada entre la representación ganadera y la representación industrial bajo la presidencia del delegado del ministerio de Agricultura, se ha convenido que nuestra producción de leche llegue al centro receptor en condiciones de pureza, sanidad y características físico-químicas irreprochables, objetivo para el que podemos disponer de cuantas ayudas nos sean necesarias, tanto de la propia Central como de las autoridades y organismos competentes y porque únicamente acreditando una conducta limpia y honrada se pueden fundar negocios sólidos y rentables y se puede exigir una recompensa para todos.

Conscientes de las verdades que en esa reunión se han considerado y del peligro que nos amenaza si entre todos no acertamos a salvar el prestigio de nuestra producción lechera, guados del más alto espíritu de colaboración en el cumplimiento de la importantísima función social que tenemos en nuestras manos, creemos firmemente estar contribuyendo a sostener una España mejor alimentada y más digna, por lo que esperamos al menos el respeto y aprecio de nuestros nobles afanes y que por nada ni por nadie se nos perturbe ni se nos merme nuestra prometedora línea ganadera.

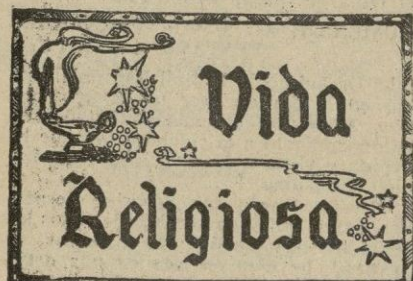
Firmado: F. Manuel Peinado Chica, Presidente de la Cooperativa Granadina San José.



SEIS LITROS DE LLUVIA

Datos del Observatorio del Aero puerto. — Temperatura máxima, 17,5 grados, a las 3,50 de la tarde; mínima, un grado, a las 8,45 de la mañana; media, 4,3 grados. Presión al nivel del mar, 701,6 milímetros. Humedad relativa media, 77 por 100. Dirección dominante del viento, No. Recorrido del viento en las 24 horas, 440 kilómetros. Racha máxima, 54 kilómetros a las 16,02 horas. Estado del cielo, cubierto. El sol sale a las 8,03; se pone a las 18,55. Lluvia recogida, seis litros por metro cuadrado.

Pronóstico. — Cielo parcialmente nuboso con vientos moderados y temperaturas frías.



SANTORAL. — Santos Elías, Onésimo e Isaías.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. — Santa Catalina de Sena.

ADORACION NOCTURNA. — Turnos 3 y 16 "El Buen Pastor" (Santo Angel) y "San Juan Berchmans".

PP. CARMELITAS CALZADOS

Las misas en la iglesia de los PP. Carmelitas Calzados (Martínez de la Rosa, 9), se celebrarán a partir de ahora, con el siguiente horario:

Días laborables, por la mañana a las ocho y nueve y por la tarde, a las ocho. Festivos, mañana, a las ocho y media, diez y media, doce y una y por la tarde, a las ocho.

QUINCENA EN HONOR DE NUESTRA SEÑORA DE LOURDES

Se celebra en la parroquia de Santa María Magdalena solemnemente quincena en honor de Nuestra Señora de Lourdes, con el siguiente programa: a las siete y media de la tarde, exposición mayor, santo rosario, ejercicio de la quincena, bendición con el Santísimo y salve final. A las ocho, celebración de la eucaristía con homilía, presidida hoy por el R. P. Francisco J. Lucas, S. I.

VIDA JUDICIAL

TRIBUNALES DE JUSTICIA

Señalamientos para hoy: Sala de lo Civil. — Juzgado de Málaga número 6: Pleito sobre reclamación de cantidad; apelante, don Juan Tinoco Martín; apelado, don Adolfo de Pedro Sornil; procurador, señor Ceres Contreras; ponente, señor Sánchez Faba.

Juzgado de Jaén número 2: Pleito sobre reclamación de cantidad; apelante, doña Teresa Isabel Quesada Martínez; apelado, Grupo Sindical de Colonización número 6.279 de Solera; procuradores, señores Ceres Contreras y Domínguez; ponente, señor Sánchez Faba. Secretaría del señor Navarro.

Juzgado de Antequera: Pleito sobre

ejecutivo; apelante, Compañía de Seguros Atlántida, S. A. y el Hispano Americano de Seguros; apelados, doña María Madrigal López y otros; procuradores, señores Alameda López y Montoya; ponente, señor Sánchez Faba. Secretaría del señor Navarro.

Sala de lo Criminal. — Sección segunda. — Juzgado de Granada número 2, Delito, robo; procesados, Miguel R. B., Francisco R. F. y Leocadio M. V.; abogado, señor Angulo Rodríguez; procurador, señor Jiménez Vizcaino.

Del mismo Juzgado: Causa sobre robo; procesado, Francisco R. F.; abogado, señor López Martín; procurador, señor Jiménez Vizcaino. Secretaría, vacante.

FARMACIAS DE GUARDIA

Farmacias que estarán de guardia hasta el próximo sábado, desde las 9,30 de la mañana a las 11 de la noche, son las correspondientes al turno tercero:

Carrera del Genil, 40; Reyes Católicos, 13 (Plaza del Carmen); Marqués de Falcas, 3 (situada entre 27 y 29 Gran Vía); Plaza Nueva, 2; Mesones, 46; Molinos, 32; Recogidas, 48 (frente cine Capitol); Plaza del Cardenal Cisneros, 7 (Cercado Bajo de Cartuja); Jesús y María, 13; Acera de San Ildefonso, 26; Gaviota, 1 (Barrio de los Pajaritos); Andrés Segovia, 38 (Ciudad Jardín, bloque 3); Obispo Medina Olmos, 32 (La Chana); Emperatriz Eugenia, 40 (antes Prolongación Gran Capitán); Arabial, 297 (Zaidín); Primera transversal Avd. Madrid (Edificio Elvira); Doctor Severo Ochoa, 13 (Ciudad Universitaria); Méndez Núñez, 12 (esquina Arabial, detrás gasolinera).

Servicio nocturno: Farmacias que estarán de guardia esta noche desde las 11 de la noche a las 9,30 de la mañana:

Plaza de los Lobos, 2 (esquina a Fábrica Vieja); Plaza del Generalísimo (Zaidín) y Primera Transversal Avenida de Madrid (Edificio Elvira).

La medalla de oro de Granada, al ministro del Aire

- LE HA SIDO CONCEDIDA POR LA CORPORACION COMO GRATITUD POR SUS DESVELO PARA LA CONSECUCION DEL AEROPUERTO
- MAS DE ONCE MILLONES DE PESETAS PARA UN SISTEMA CENTRALIZADO DE SEÑALES DE TRAFICO
- APROBADO EL PROYECTO TECNICO PARA EL CONCURSO DE CONSTRUCCION Y EXPLOTACION DEL HOTEL DE LUJO DE LOS MARTIRES

El pleno ordinario que celebró anoche la Corporación municipal fue muy interesante. Presidido por don José Luis Serrabona y Sanz, se desarrolló en toda normalidad, así como si no se hubiera importado a una serie de acuerdos de gran trascendencia para la ciudad. Se acordó aprobar el acta de resolución del concurso de proyectos convocados por la Corporación a fin de seleccionar el que servirá de base para la adjudicación, mediante concurso-subasta y régimen de concesión, de la construcción y explotación de un establecimiento hotelero de la máxima categoría en la zona de "Los Mártires". Se acordó aprobar el proyecto que han redactado los arquitectos granadinos don Francisco de Joaquín Prieto-Moreno, y presentado don Antonio Wandevallé en nombre de la Hotel Los Mártires.

En este punto hemos de añadir que el alcalde hizo especial alusión a que la adjudicación del condicional se haga una vez que se hayan obtenido los informes de los organismos competentes, se especifique la máxima utilización de la zona pública de los jardines de la zona, que se atiende a la conservación, o reposición del arbolado y se haga un estudio sobre ubicación y utilización del palacete del recinto. Por su parte, antes de que el pleno diera su conformidad al proyecto, se leyó este a los informes de una Comisión especial designada al efecto y a la Comisión provincial del Patrimonio Histórico.

Este tema de suma importancia fue aprobado el proyecto de instalación de señales reguladoras de tráfico en un sistema centralizado y con presupuesto de aproximadamente los doce millones de pesetas. Exactamente, 11.755.300 pesetas. El proyecto pasará ahora a información pública.

MEDALLA DE ORO AL MINISTRO DEL AIRE

El acuerdo del máximo interés para la ciudad fue el de conceder la medalla de la ciudad al ministro del Aire, don Salvador Díaz Benjumea. Los señores están claros para todos los granadinos. El alcalde pronunció unas palabras para justificar ante sus compañeros la propuesta. El ministro del Aire había constituido en paladín de una aspiración granadina y que consistía en una evidente preocupación de don Caudillo; la construcción del aeropuerto. La realidad es que, superada la etapa en la que parecía que nunca iríamos a tener un aeropuerto, la acción del ministro del Aire permitió que se aceleraran los trámites y por eso pudo inaugurarse el aeropuerto antes de cumplir dos años del comienzo de las obras.

CUENTAS GENERALES

De puro trámite, en el pleno, se aprobaron las cuentas generales de los presupuestos ordinarios de los ejercicios 1969 a 1971; del especial de urbanismo 1969 a 1970; la cuenta de patrimonio del ejercicio de 1970 y 1971.

Se adjudicaron a la empresa Constructora de Obras Ribagorçana, las obras de pavimentación de la calle Santa Clara por un importe de 538.714 pesetas. También se aprobó la propuesta de adjudicar a Construcciones y Contratas las obras de pavimentación de las calles San Ochoa y Nueva del Refino, por un importe de 7.925.381 pesetas. Como recordatorio, la subasta quedó desierta y por lo tanto se ha ido a la adjudicación directa por la ejecución de estos trabajos por los mismos nuevos apalancamientos. A la misma constructora se adjudicaron por el mismo procedimiento las obras de pavimentación de la calle Doctor Marañón, por un importe de 197.519 pesetas. A la empresa de don Juan Serrano Ocaña se adjudicó también la instalación de alumbrado público por un importe de 275.000 pesetas para la ampliación de la red de alcantarillado en transversal al Camino de Ronda, según petición de don Manuel Gutiérrez Alonso; la red de aguas en Puente Verde, según petición de don José Martín Velasco e importe de 172.481 pesetas, y la de alcantarillado, por el mismo presupuesto e importe de 238.404 pesetas.

LA PERMANENTE

En la Permanente se aprobaron los siguientes temas. Hubo varios dictámenes de Asesoría Jurídica, entre ellos uno en el que se daba cuenta de la sentencia dictada por el Juzgado municipal número 5 con motivo de un accidente de tráfico que causó daños a una instalación municipal.

Se aprobó la propuesta de personación en recurso contencioso-administrativo interpuesto por la Compañía Sevillana contra acuerdo municipal que concedió en precario licencia para instalar un centro transformador de energía eléctrica denominado "Divina Infanta". El letrado asesor don Eduardo Roca Roca sometió un informe en el que dio cuenta de la labor realizada en el Seminario de Investigación convocado por el Instituto de Estudios de Administración Local en la ciudad de Tarragona en el que participó como ponente.

Fue aprobada el acta de recepción de.

VISITAS AL ALCALDE

Visitas recibidas por el alcalde, señor Pérez-Serrabona y Sanz: don Antonio Cabrera Jiménez, delegado provincial del ministerio de Educación y Ciencia; don Gregorio Juncos Miralles, procurador en Cortes, acompañado de don Juan José Ramos, administrador de la empresa "Transportes Alsina y Graells"; don Alvaro Martín Carrillo, alcalde de Viznar, en unión de don Valentín Medina Ruiz, secretario de Administración Local; don Arturo Gómez Sánchez-Reina, presidente de la Federación de Cofradías de Sembreros Santa; don José Acosta Montes, médico; don María Teresa Acosta, viuda de Carrillo; don José Castillo González, industrial; don José Martínez García; don Otilia Enriquez del Arbol; don Dolores Hazledén, viuda de Romero Gracia; y don Francisco Gómez Jiménez.

EL ESCRITOR DIAZ VILLASANTE HABLO EN LA CAJA DE AHORROS



El escritor Justo Díaz Villasante habló en la sala de actos de la Caja de Ahorros sobre los procesos destructores de la juventud, ante un público que escuchó con gran interés al conferenciante. — (Foto FERRER)

INTIMO HOMENAJE A TRES FUNCIONARIOS DEL SERVICIO DE CONSERVACION DE SUELOS



Bajo la presidencia del jefe de la División Regional Agraria de Andalucía oriental, don Jesús María Peña Urmeneta y con la asistencia de don Agustín Delgado Paniagua, delegado provincial del ministerio de Agricultura; de don Jorge Aguiló Bonnin, jefe nacional de la Sección de Conservación de Suelos de ICONA, y la asistencia de numerosos compañeros y amigos, se ha celebrado un homenaje íntimo a tres funcionarios del Servicio de Conservación de Suelos de ICONA de la provincia de Granada, con motivo de su ingreso en la Orden Civil del Mérito Agrícola: don Francisco Grindley Salmerón, ingeniero agrónomo, en la categoría de comendador; perito agrícola, don Pedro García García, como oficial; y don José García Pérez, capataz conductor, como caballero. El acto transcurrió en un ambiente de grata camaradería.

CARTAS AL DIRECTOR

EL RECORRIDO DE LOS AUTOBUSES "10" Y "11"

Sr. Director de PATRIA.

Muy señor mío: Por motivos de mi profesión —agente comercial— y tener una edad algo avanzada he de utilizar constantemente el autobús y debido a ello poseo buen conocimiento de cómo marcha cada línea.

El "11" es el más irregular, hasta el extremo que, los nueve minutos que tiene de intervalo se convierten muchas veces en treinta o cuarenta, cosa que no se puede remediar, pues en su recorrido tropieza con muchas dificultades a causa de los muchos semáforos, cruces, etcétera.

El "10" es más regular en su horario, pero siempre le sobran diez minutos, que ha de perder en su parada inicial, con la consiguiente desesperación de los usuarios.

Ante lo expuesto, estimo sería muy beneficioso, tanto para la empresa, como para los sufridos pasajeros, se estableciera un servicio en sentido opuesto, con salida de Recogidas, junto a la parada del "5". Esto facilitaría el acceso al centro de infinidad de vecinos, procedentes del itinerario Martínez de Rosal-Recogidas. Sería un recorrido de la mitad, aproximadamente, del que realiza

el "11" y por ruta con menos interferencias.

Respecto a lo dicho, hace aproximadamente veinte meses, dirigí un escrito a la Prensa y quizá aquel día nadie de la empresa leyera los periódicos de la ciudad, porque no hicieron el menor caso.

Gracias anticipadas y un saludo.— Firmado: José Romero Granados.

SUCESOS EN GRANADA

Dos heridos graves en accidentes de trabajo

En el servicio de urgencia del Hospital Clínico fue asistido Jerónimo Valenzuela Maestre, de 35 años, casado, del campo, que sufría fractura de peroné y comminada de tibia derechos, lesiones que se había producido en accidente de trabajo y que los facultativos calificaron de pronóstico grave.

También y como consecuencia de accidente de trabajo, fue atendido Salvador Olmo González, de 40 años, casado y vecino de Granada, que presentaba fractura con luxación de raquí con paraplejía. Pronóstico grave.

HERIDO EN CAIDA

El joven Angel Román Martín, de 12 años, y con domicilio en la calle del Consuelo, 7, fue asistido en el mismo centro sanitario que los dos heridos anteriores, de fractura de radio del antebrazo izquierdo, que se había producido en caída casual. Pronóstico también grave.

PEQUEÑO ROBO

Manuel Balboa Fernández, propietario del establecimiento "Casa Fernández", sito en la calle Cárcel Baja, 5, denunció la sustracción de géneros por valor de mil novecientas pesetas, que tenía en una vitrina, de la cual rompieron el cristal para apoderarse de los mismos.

La Semana Verde de la Costa del Sol

DEL DIA 2 AL 8 DE ABRIL PROXIMO



Se comunica a todos los posibles interesados que hasta el día 20 de los corrientes se admiten solicitudes de inserción de anuncios y propaganda en la REVISTA a todo color que en tirada de 20.000 ejemplares se trata de editar con motivo de este CERTAMEN. Para más información, diríjense al Comisariado de la SEMANA, Apartado núm. 138, teléfono 600682, MOTRIL. Gracias por su atención.

NUESTRA PROVINCIA

Seis puertos necesitan el uso de cadenas por la nieve

EN SIERRA NEVADA ESTUVIERON A TRECE BAJO CERO

Nieve, en menor o mayor medida, ha sido la tónica meteorológica de gran parte de nuestra provincia en el día de ayer.

En Baza estuvo nevando hasta las cinco de la tarde, en que salió el sol, y la carretera, que estuvo cerrada unas horas, ha sido abierta al tráfico con uso de cadenas.

Sin embargo, la nieve caída no ha afectado gravemente a nuestras comunicaciones, según el siguiente parte de carreteras:

Carretera de Sierra Nevada: Abierta hasta el kilómetro 31, con cadenas desde el 17.

Carretera N-324 Córdoba-Almería por Jaén, paso con cadenas entre Moreda y Darro.

N-342 Murcia-Granada: Uso de cadenas en el puerto de la Mora.

Carretera C-335, Alcalá la Real-Montefrío a Vélez Málaga, abierta con uso de cadenas.

Carretera C-336 de Aguilar a Iznalloz: uso de cadenas entre Pinar y Moreda.

Están abiertos al tráfico el puerto del Zegri y todas las rutas de la Alpujarra, en donde a pesar de haber nevado, se mantienen en buen estado las comunicaciones.

SIERRA NEVADA, A TRECE BAJO CERO

Según los datos tomados del Observatorio Meteorológico de Cartuja, Estación de Sierra Nevada, situada en el Albergue Universitario, la nieve caída ha sido de 19,2 litros, y las temperaturas, de seis grados bajo cero, la máxima, y trece grados bajo cero, la mínima. Ha habido un fuerte viento y la visibilidad se ha reducido a veinticinco metros. El tiempo se presenta inestable y frío, con riesgos de chubascos de nieve.

ACTO DE INCORPORACION DE DEHESAS VIEJAS

IZNALLOZ

IZNALLOZ.—En el salón de actos del Ayuntamiento tuvo lugar bajo la presidencia del alcalde y diputado provincial, don José Ferrón Torres, y con asistencia del alcalde de Dehesas Viejas, don Victoriano Quesada Vilchez, y de todos los señores que componen ambos Ayuntamientos y autoridades locales, la sesión extraordinaria para la incorporación al de Iznalloz del Municipio de Dehesas Viejas.

De esta forma se ha dado cumplimiento al acuerdo del Consejo de ministros de 7 de diciembre de 1972 que fue leído por el secretario de la Corporación y terminada la lectura del mismo el alcalde de Dehesas Viejas dirigió unas palabras a todos los asistentes, dando las gracias a la Corporación por la ayuda que le habían prestado en el ejercicio de su cargo.

Seguidamente el alcalde de Iznalloz felicitó a la Corporación de Dehesas Viejas por el acuerdo que a su juicio habían tenido al acordar la incorporación, beneficiándose así de las numerosas ventajas que a estos efectos concede la vigente legislación de Régimen Local. Dijo que había designado para alcalde de la nueva barriada que se formaba al señor Quesada Vilchez y ofreció la Casa-Ayuntamiento a todos los vecinos que desde ahora pueden considerar como suya.

Dió igualmente las gracias al gobernador civil de la provincia, don Alberto Leiva Rey, así como al presidente de la Diputación, don Enrique Martínez Cañavete Moreno, quienes han ofrecido su ayuda para hacer posible los deseos del Gobierno de mejorar mediante estas incorporaciones el cada día más acuciante problema de la prestación de servicios en los municipios pequeños, mediando la mejora de los mismos, evitando las actuales dificultades inmensas de subsistencia de ellos, que es una carga honerosa para cualquier ansia de mejora y perfeccionamiento y sobre todo del nivel de vida de sus habitantes.

Por último, el señor Ferrón Torres declaró incorporado el Municipio de Dehesas Viejas al de Iznalloz y acto

seguido se ofreció a todos los asistentes una comida de hermandad en el hostel "Venta de las Navas".

HUESCAR:

La nevada interceptó la carretera a Puebla

Para hoy se espera una gran helada

HUESCAR.—A primeras horas de ayer tarde comenzó a nevar intensamente, continuando toda la noche, llegando a alcanzar la nieve un espesor de ocho centímetros, que cubrió totalmente la superficie del suelo.

A causa del fuerte viento reinante se originó una intensa ventisca en la carretera de Huescar a Puebla de don Fadrique, quedando interceptado el tráfico a primeras horas de la mañana, pero quedó reanudada horas más tarde.

Durante todo el día de hoy ha nevado pero menos intensamente y a hora de transmitir esta información había cesado la nieve, el cielo se encontraba raso y se esperaba una gran helada.

ANGEL QUILES
(Corresponsal)

HUESCAR. Preparativos para el funeral en Cuelgamuros

HUESCAR.—La Jefatura Local del Movimiento ha comenzado los preparativos para facilitar a sus afiliados y simpatizantes el desplazamiento a la capital de España a fin de asistir a los cultos que anualmente se celebran en la basílica del Valle de Cuelgamuros el próximo día veintiséis de marzo, en honor de los caídos de nuestra provincia. De esta forma contribuirá a dar esplendor, en este día señalado por la Secretaría General del Movimiento, a este viaje tan lleno de recuerdos.

A. Q.

DEPORTES

CASSIUS CLAY VENCIO A LOS PUNTOS A JOE BUGNER

EL BRITANICO HIZO UNA VALIENTE PELEA

TRIUNFO DE JUAN GISBERT EN CANADA

LAS VEGAS (Nevada - EE. UU.), 14 (ALFIL). — Cassius Clay derrotó a los puntos, por decisión unánime, al campeón de Europa del peso pesado, el inglés Joe Bugner, en la pelea disputada a la distancia de doce asaltos, en el "Convention Center", de esta ciudad.

Desde el primer asalto, ambos pugiles se lanzaron a un ataque rápido, aprovechando el inglés su mayor estatura y envergadura para rechazar los ataques de Clay.

En el segundo, un derecho de Clay provocó un corte en la ceja izquierda del campeón europeo.

Los tres siguientes asaltos continuaron al mismo ritmo, con rápidos ataques a base de "jabs" de Bugner y réplicas de Clay, que se mostró más combativo.

Clay, con un rápido juego de piernas y con certeras combinaciones con ambos puños, logró penetrar en varias ocasiones en el terreno de su rival, quien logró salir de difíciles situaciones con gran valentía y rápidos contraataques, a base de golpes de izquierda.

El séptimo asalto, en el que Clay predijo la victoria por K.O. sobre su rival, se desarrolló a gran ritmo por parte de los dos combatientes. Clay castigó a Bugner, propinándole fuertes combinaciones con ambos puños, mientras el inglés trataba de esquivar los golpes apoyándose en las cuerdas. Durante este asalto, Clay tuvo ocasiones de acabar con su rival, pero, aparentemente, no se decidió a ello.

En el octavo asalto, el europeo volvió a sangrar por la ceja izquierda, alcanzado por un derecho de Clay.

En el décimo, Bugner se mostró desfondado ante el fuerte y persistente ataque de Clay, que consiguió conectarle fuertes golpes. Bugner, arrinconado contra las cuerdas, recibió potente combinación de Clay, que, posiblemente, hubieran acabado por la vía rápida con el campeón europeo, pero la campana le salvó de la crítica situación.

El undécimo asalto fue de mayor dominio de Clay.

Sin embargo, en el duodécimo, encontró mayor resistencia por parte de su oponente, que consiguió mantenerse en pie y devolver algunos certeros golpes.

Clay, quien dijo que para su pelea con Bugner se había preparado "mejor que contra ningún otro rival", necesitó de esta preparación para obtener su victoria frente a un oponente valiente, acometedor y que, en ocasiones, logró conectar potentes golpes a su rival, aunque sin consecuencias.

Por su triunfo, Clay ganó 275.000 dólares. El europeo, sólo se llevó 125.000.

LA SELECCION JUVENIL, EN BADAJOZ

BADAJOZ, 15 (PYRESA). — Conforme se aproxima la fecha del sábado, día en que se jugará en el campo del Vivéro, de Badajoz, el encuentro de vuelta entre las selecciones nacionales juveniles de fútbol de España y Portugal, para el torneo de la UEFA, crece la animación entre los aficionados de esta provincia, incluso conociéndose que llegarán muchos de las de Sevilla, Cáceres, Huelva, Córdoba y otras próximas.

Los seleccionados internacionales juveniles españoles continúan su plan de entrenamiento bajo las órdenes del seleccionador nacional, Héctor Rial, habiéndose jugado un encuentro de entrenamiento contra el Club Deportivo, en el que causaron gran impresión los juveniles, aunque el resultado fuera favorable al Badajoz por uno a cero.

Por si fueran necesarios sus servicios —posiblemente, si, por encontrarse algo "tocados" los jugadores López y Marcellino— fue llamado, y ya llegó a Badajoz, el jugador, Macho, del Puerto Malagueño.

Esta mañana los jugadores han vuelto a realizar un entrenamiento en la pista de baloncesto de la Escuela Sindical y, posteriormente, marcharon al cementerio municipal donde ofrecieron una corona de flores en la tumba del que fue gran aficionado, don Luis Bermejo, padre del jugador Javier Bermejo que forma en la selección juvenil.

Tienen anunciada su llegada destacadas personalidades nacionales del fútbol español, así como portuguesas, y el sábado se celebrará una recepción en el Ayuntamiento.

El encuentro se jugará el sábado, a las cuatro y cuarto de la tarde. Dada la proximidad de esta capital extremeña con la nación portuguesa, también se espera la presencia de numerosísimos aficionados de aquel país.

TENIS

MONTREAL, 15 (ALFIL). — El español Juan Gisbert ha vencido a Saboles Baranyi (Hungría), por 6-4, 6-2, en el cam-

peonato internacional de tenis de Canadá, que se está celebrando en Calgary.

SENIN, OTRA VEZ

MEJICO, 15 (ALFIL). — El empresario norteamericano George Parnassus, hará lo posible por contratar al boxeador español Agustín Senín, a fin de que se enfrente por el título mundial gallo frente al actual campeón, versión Asociación Mundial de Boxeo, el mejicano Romeo Anaya, en fecha próxima, en Los Angeles, según se anunció hoy en medios boxísticos de la capital mejicana.

Según parece, la decisión del empresario se debe a que a Senín va se le ha hecho bastante publicidad, a través de propuestas y negativas, cuando fue designado aspirante al título mundial gallo por el Consejo Mundial de Boxeo.

Es posible que Parnassus «le llegue al precio» al español, se indica.

«NOVIOS SAN VALENTIN»

VIGO, 15 (ALFIL). — El futbolista Luisín, que pertenece a la plantilla del Real Avilés, y que anteriormente militó en la S. D. Compostela, Lugo y Pontevedra, y su novia, Puri Martínez Rivero, han sido elegidos «novios San Valentín 1973», en el transcurso del programa «Operación felicidad» que anualmente organiza la emisora «La Voz de Vigo».

Los novios sólo podían verse durante los meses del verano, debido a los compromisos deportivos de Luisín. Gracias al programa radiofónico, Luisín y su novia pasan unos días juntos en Vigo.

Próximos partidos de fútbol modesto

Partidos para mañana y el domingo:

MAÑANA

Tercera Regional Aficionados
Zaidín Balompié - At. Zaidín, campo Federación, a las 4.30.

Tercera Regional Juvenil
Kalmir - At. Sierra Nevada, campo "José Carmona", a las 4.30.

AYUDA EN MATERIAL DEPORTIVO A LOS CLUBS DE BALONCESTO

Se pone en conocimiento de todos los clubs de baloncesto que se encuentran inscritos en la Federación y que deseen adquirir material bonificable al 50 por 100, pasen por la Federación provincial cualquier día laborable, de ocho a nueve y media para efectuar sus peticiones, de acuerdo con las normas establecidas para ello, haciendo constar que las peticiones serán cursadas por riguroso orden de recepción, hasta agotar el cupo concedido por la Federación Española. El material bonificable que se puede solicitar es el siguiente: botas, camisetas, pantalones, calcetines, balones tipo Pensilvania o caplan, redes y canastas.

Asimismo, se recuerda a los clubs que el próximo día 19 termina el plazo de inscripción para participar en el torneo «Copa Presidente» en su categoría juvenil, procediéndose seguidamente al sorteo de los equipos participantes, por lo que se cita a todos los delegados para que se encuentren en la Federación a las ocho y media de la noche. La competición comenzará el domingo, día 15.

La jornada a disputar mañana en el campeonato provincial femenino es la siguiente:

Universitario - Partial, a las cuatro de la tarde, en Polígono Universitario.

C. M. Santa María - Universitario Derecho, a las cinco y media, en Polígono Universitario.

Queda aplazado el partido C. M. Jesús y María - Medina.

En el campeonato provincial senior, la jornada del próximo domingo será la siguiente:

Deportivo Taver - Claret, a las doce, en Agustinos, calle Arabial.

Escolapios OJE - Maristas, a las doce, en Escolapios.

Descansa: Zaidín OJE.

PROXIMA PRUEBA DE CICLO-CROSS, EN LAS CONEJERAS

La organizará el Grupo Cicloturista Granadino

El ciclismo granadino está pronto a afrontar la nueva temporada ciclista que se presenta bastante interesante, ya que probablemente no faltarán carreras todos los domingos y hay gran división entre todos los clubs ciclistas de la capital para que esto sea realidad, cuentan con el aliento y apoyo de la Federación Andaluza de Ciclismo.

El primero en romper el fuego es el Grupo Cicloturista Granadino de Educación y Descanso que para el día 16 organiza el "I Premio Urbanización Los Rebites" de ciclo-cross, modalidad que ya estaba casi olvidada en el ciclismo granadino y de nuevo tendrán oportunidad de presenciar los aficionados a este deporte.

La prueba discurrirá en la Urbanización Los Rebites (Las Conejeras) dentro de la Colonia de San Fernando. El recorrido elegido es de gran visibilidad ya que el aficionado tendrá oportunidad de presenciar todo el desarrollo de la carrera. Aunque no exento de dureza, se ha procurado que sea apto a todos los participantes, ya que al no haber pruebas de este tipo se ha querido que tomen contacto en esta faceta del ciclismo desconocida para la nueva generación ciclista granadina.

En esta carrera se disputarán bastantes premios, y podrán participar aficionados con licencia federativa de las categorías de aficionados de primera y segunda, y juveniles "A" y "B", con premios indistintos para ambas categorías.

Se recuerda a todos los ciclistas que deseen participar en esta carrera y que no tengan licencia federativa, que deberán tramitar a la mayor brevedad posible, siendo el último día para presentar la solicitud, en la Federación, el día 16 próximo.

Segunda Regional Juvenil (Grupo Motril)

Tiburón - Leones, campo Escribano Castilla, a las 4.30.

DOMINGO

Semifinal Copa España Aficionados C. D. Motril - Baza OJE, campo Federación, a las 10.30.

Campeonato Regional de Juveniles Estrella - San Roque de Almería, campo Federación, a las 12.30.

Campeonato de Liga Segunda Regional Aficionados

At. La Zubia - Cofrisur, en La Zubia a las 4.30.

Dinámico - Pinos Puente, en Loja, a las 4.15.

Huérto Veva - At. Zaidín, en Huérto Vega, a las 12.30.

Celulosas - Imperio, en Motril, a las 11.30.

Arenas - La Herradura, en Armilla, a las 12.

Zaidín - Deportivo Acci, en Sánchez Lázaro, a las 12.30.

Guadix - Granada B, en Guadix, a las 4.30.

Vandalia - Celtic, en Peligros, a las 12.30.

Almuñécar - Santa Fe, en Almuñécar a las 4.30.

Iznalloz - Maracena, en Iznalloz, a las 4.30.

Tercera Regional Aficionados

Albaicín - Deportivo La Paz, campo "José Carmona", a las 12.30.

Júpiter Cartuja - Betis Cruz Blanca, campo "José Carmona", a las 9.

At. Granadino - Majaras, campo "José Carmona", a las 10.30.

Plaza Nueva At. - Barcelona, en Tor Vega, a las 10.30.

Hefagra - At. Galicia, en Churruarín, a las 9.30.

Tercera Regional Juvenil

Angolier - Betis Gracia, en Churruarín, a las 11.

At. La Zubia B - Norte, en Huérto Vega, a las 9.

Teleclub Albaicín - Figares, campo de Fútbol, a las 9.

Federación, a las 9.

Maracena B - Sporting Nieves, en Maracena, a las 10.30.

Segunda Regional Juvenil (Grupo Motril)

Santa Adela-Independiente, en Motril, a las 9.

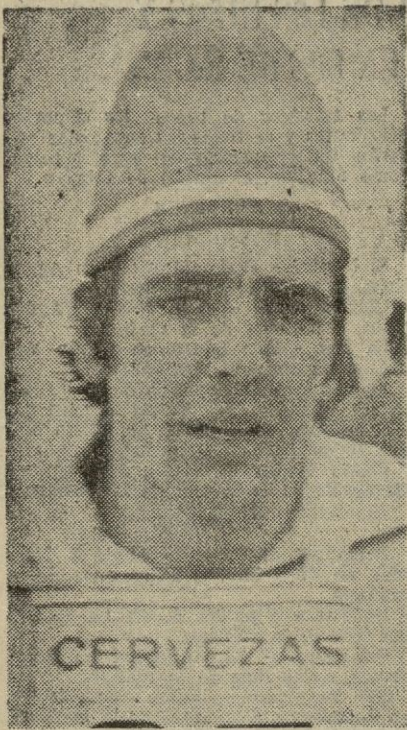
Almuñécar - Salobreña, en Almuñécar, a las 11.30.

Todos los equipos que deseen participar en la Copa Gobernador Civil deben hacer su inscripción en la Federación hasta el día 26 de febrero.

CITAS

Majaras cita esta noche, a las diez, a todos sus jugadores en el local C. Carrera de Darro, 25. El Atlético Club cita a todos los juveniles y locales, este sábado, a las nueve, en «Lechuga». También deberá acudir Justicia.

- TUVO SU DIA "NEGRO" - Alvaro Gijón no pasó del tercer puesto



Alvaro Gijón, que al igual que el pasado año, ha conseguido el tercer puesto, aunque las diferencias de tiempo, ahora, hayan sido más sensibles.

ALTO DE PAJARES, 15. (Servicio especial para PATRIA). — Brillante inauguración han tenido los campeonatos de España de esquí náutico en este bello paraje que, sin embargo, hoy ha perdido todo su colorido debido al tiempo infernal que hemos padecido, en un día que ha habido de todo, menos sol, claro.

Ya ayer tuvo lugar la ceremonia de inauguración de estos campeonatos nacionales que tan magníficamente ha organizado la Federación Astur-Leonesa. Brillante desfile de los equipos participantes que representaban a las regiones siguientes: aragonesa, astur-leonesa, cántabra, castellana, catalana, gallega, vasco-navarra, Guardia civil y el de nuestra Federación.

Terminado el protocolario acto, los participantes se trasladaron a las pistas para efectuar sus primeros entrenamientos, que realizaron con mucha más intensidad y sobre la huella, los señores que hoy han corrido la prueba reina de treinta kilómetros.

LA PRUEBA REINA

Y por ello esta mañana, muy temprano ya estábamos todos preparados para presenciar la prueba con la confianza puesta en los representantes granadinos, sobre todo en Alvaro Gijón.

Sin embargo, el día era infernal, en unas condiciones meteorológicas muy malas, con niebla, nieve y ventisca que hizo suspender la prueba para más tarde, dándose la salida al primer corredor pasadas las once de la mañana.

La carrera con esos elementos atmosféricos, ha sido terrible, muy dura como casi siempre sucede en el esquí náutico, pero que en esta ocasión las dificultades se han visto aumentadas de manera extraordinaria por los elementos desastrosos.

El sorteo por series de calidad, había dado a Alvaro el dorsal número 27, penúltimo de los participantes, cerrando lista tan solo el que luego sería campeón nacional Emiliano Morlans y precediéndole el madrileño Eusebio Martín Merino.

El lugar no podía ser más idóneo por cuanto que casi presumiendo que el aragones se alzaría con el título, como ya lo fue el pasado año en junio I, la referencia magnífica era la del madrileño para ocupar la plaza.

ALVARO GIJON, TECNICAMENTE BAJO

Pero el cronómetro nos ha venido a señalar que Alvaro Gijón, técnicamente ha estado muy por bajo de sus posibilidades. Porque ha quedado en tercera posición, puesto magnífico y nada desdeñable, pero examinando las ventajas que le han sacado los dos primeros, se observa perfectamente que Alvaro, en perfecta forma física, su ritmo de carrera no lo ha alcanzado todavía este año, quizás, haya influido en ello no pertenecer al equipo nacional, que le hace por fuerza, estar menos «rodado» que sus competidores.

Más de doce minutos con relación a Emiliano Morlans que —dicho sea de paso— es un fuera de serie y, más de diez minutos que le ha sacado Eusebio Martín Merino, muy veterano en estas lides y, todavía examinando más la situación, observando que Alvaro ha con-

MAS VALE tarde que nunca es la idea que todos debemos inculcar en los adultos que creen que ya no están en edad de aprender a leer y escribir.

EL ARAGONES MORLAND, CAMPEON NACIONAL DE ESQUI DE FONDO

MARTIN MERINO, DE LA CASTELLANA, SEGUNDO CLASIFICADO

seguido a duras penas la tercera plaza, por tan sólo veintinueve segundos sobre otro corredor veterano, como es el castellano Felipe Gutiérrez, está perfectamente claro que nuestro representante hoy no ha tenido su día.

A los pocos minutos de empezada la prueba, Morlans ya había alcanzado a Alvaro Gijón; si Alvaro se hubiese sentido con fuerza suficiente, habría «aguantado» al campeón en su ritmo, llevándole siempre «a la vista» y hubiese asegurado el segundo puesto; pero no fue así y Morlans tardó muy poco en alcanzar a Martín Merino, con el que prácticamente hizo todo el recorrido, llegando juntos a la meta. Eran dos minutos los que el aragones había cobrado y ya pocas energías malgastó, teniendo en cuenta que le quedaba la prueba de relevos, en la que es puntal principal. Alvaro fue cediendo terreno y, menos mal, que salvó la tercera plaza, confirmando con ello su clasificación del pasado año en el Puerto de Navacerrada, campeonatos en los que, sin duda alguna, se encontraba por estas

fechas mucho mejor preparado que en la actualidad.

El resto de los granadinos ocupó posiciones muy buenas; octavo fue Antonio Moreno Rebollo, cada día con más técnica y fuerza y el décimo cuarto puesto fue para Miguel Castro. El cuarto representante, Ricardo Moleón, abandonó la prueba, como asimismo la gran esperanza asturiana, Gregorio Rodríguez, el pasado año subcampeón nacional de treinta kilómetros y campeón en quince, víctima de una caída.

CLASIFICACION

La clasificación en los primeros puestos fue la siguiente, teniendo en cuenta que de los veintiocho participantes, sólo se clasificaron diecisiete:

1. Emiliano Morlans (Aragonesa), 1-57-03; 2. Eusebio Martín Merino (Castellana), 1-59-03; 3. Alvaro Gijón (Andalucía), 2-09-20; 4. Felipe Gutiérrez (Castellana), 2-09-49; 5. Belarmino Rodríguez (Astur-Leonesa), 2-15-36; 6. Ángel Baños (Guardia civil), 2-18-07; 7. Félix Matesanz (Castellana), 2-19-56; 8. Antonio Moreno Rebollo (Andalucía), 2-27-29; 9. Eugenio del Moral (Guardia civil), 2-29-51, y 10.



Eusebio Martín Merino, que era el actual campeón, se ha tenido que contentar con la segunda plaza ante la pujanza y fortaleza del aragones.

MAÑANA SE INICIARA EL TORNEO FEMENINO DE HOCKEY SOBRE HIERBA SIGUE DESARROLLANDOSE EL CURSILLO PROVINCIAL DE ARBITROS

Una animada sesión se celebró en la Federación Granadina de Hockey en la reunión semanal de los Comités de Competición, que se prolongó varias horas y así, entre otros asuntos importantes, se acordaron los siguientes: Campeonato juvenil masculino. — Ante la protesta presentada por el Sporting Granadino, sobre el equipo de Salesianos, por supuesta mayoría de edad en algunos de sus componentes, este último conjunto presentó el documento nacional de identidad de los jugadores, acordando el Comité desestimar la protesta del Sporting y dar como válido el resultado del partido favorable al Salesiano.

Se señaló el siguiente programa de este torneo para celebrar mañana, sábado:

Campo de los Salesianos. — A las cuatro y media horas, Sporting Granadino-Salesianos Boscó.

Estadio de la Juventud. — A las cuatro, Colegio Menor-Salesianos "A".

CAMPEONATO FEMENINO

Mañana, sábado, se iniciará el campeonato femenino de Primera División en la modalidad de hockey sobre hierba, en el que toman parte los equipos del Albaída, Juventud, Deportivo Sindical, Atlético Sierra Nevada y Granada de "Educación y Descanso". La doble jornada se jugará en el campo del "Sanchez-Lázaro", según el siguiente programa: A las cuatro, Albaída-Deportivo Sindical, y a las cinco, Atlético Sierra Nevada-Granada de "Educación y Descanso". El domingo se jugarán también otros dos encuentros de este torneo, que no ha comenzado antes por la carencia de terrenos de juego cedidos a la Federación Granadina de Hockey para la práctica de su deporte.

Con vistas a los campeonatos de la modalidad de hockey en sala, se advierte a todos los colegiados pertenecientes a la Federación Granadina que habrá unos cursillos intensivos, en fecha que oportunamente se determinará, al objeto de unificar criterios.

CAMPEONATO DE PRIMERA DIVISION

Reunido el Comité y por la falta de miembros del mismo, sólo se determinó señalar para el domingo, a las cuatro y media de la tarde, en el terreno de juego del Colegio de los Salesianos, el último encuentro del campeonato de Liga de Primera División masculino de la modalidad de hockey sobre hierba, que fue aplazado el domingo anterior, entre los conjuntos del Sporting Granadino y Residencia Universitaria Emperador Carlos. Será dirigido por los colegiados granadinos Carmona y Castillo, siendo muy interesante su desenlace ya que con solo empatar será campeón el actual "líder" el Sporting.

CURSILLO DE ARBITROS

Desde el lunes pasado, en el Colegio Menor Emperador Carlos, la Federación Granadina de Hockey viene desarrollando su segundo cursillo provincial de árbitros de la presente temporada. Se desarrolla de nueve a diez de la noche, todos los días, para que pueda acudir el que lo desee fuera de sus horas normales de actividades. Se imparten enseñanzas teóricas y lo complementado y aprendizaje del reglamento se hace posteriormente en la práctica. Al mismo tiempo la Escuela Granadina de Hockey imparte técnica individual en el manejo del stick a los aspirantes a colegiados.

Con vistas a los campeonatos de la modalidad de hockey en sala, se advierte a todos los colegiados pertenecientes a la Federación Granadina que habrá unos cursillos intensivos, en fecha que oportunamente se determinará, al objeto de unificar criterios.



Emiliano Morlans, campeón nacional junior en 1972 y que este año ha conseguido el título absoluto.

Benigno Rodríguez (Astur-Leonesa), 2-33-20. Miguel Castro ocupó la decimocuarta plaza en un tiempo de 2-41-48.

PRUEBAS PARA HOY

Para hoy están anunciadas las pruebas de Junior I y Junior II; los primeros recorrerán diez kilómetros y cinco los segundos. También las damas debutarán de forma inter-regional, con una prueba sobre cinco kilómetros.

La gran esperanza andaluza para la prueba de Junior I, es Gerardo Benavides que parece encontrarse en buena forma, aunque hay rivales también de gran categoría y experiencia.



III TROFEO MOTO DEPORTE

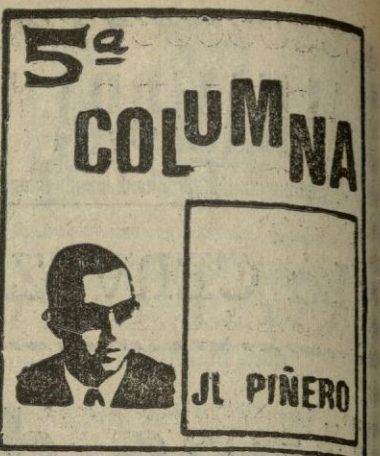
EL DOMINGO, III TROFEO MOTO DEPORTE DE ESQUI

ESTA RESERVADO PARA INFANTILES

El domingo inaugurará la Sociedad Sierra Nevada su temporada de esquí

alpino con el concurso regional III Trofeo Moto Deporte para las categorías de aguiluchos, benjamines y alevines, tanto en hombres como en damas, habiéndose efectuado ya en la noche del pasado miércoles el sorteo de dorsales y la reunión de delegados, contándose entre los participantes con el equipo infantil de la F.A.D.E. que tan buenas actuaciones tuvo pasadas fechas en los glaciares franceses y posteriormente en el curso nacional del equipo de promesas infantiles de España, celebrado en la estación invernal de La Pinilla. En estos chavallines tiene puesta la Federación regional todas sus esperanzas pues bien es verdad que da una alegría enorme ver la forma de bajar de estos concursantes de las categorías infantiles, debidamente preparados por el entrenador de la Federación Andaluza de Esquí, don Carlos Olmedo Macías, con el cual llevan desde el inicio de temporada entrenando entre puertas, cosa que les ha servido para que estén debidamente preparados técnica y físicamente para demostrar en los referidos cursillos su gran capacidad de esquí.

Este concurso infantil, III Trofeo Moto Deporte, contará con la participación de todos los representantes de los clubes de la Federación regional, quedándose marcada debidamente mañana para que en las primeras horas de la mañana reconozcan pista todos los chavallines con el objeto de que se hagan su composición de lugar sobre el marcaje de la misma, toda vez que a estos concursantes hay que hacerlos responsables desde pequeños y estudien la prueba en que van a participar, pues no hay que olvidar que el estudio de la competición es una de las cosas primordiales para el corredor, ya que al bajar luego el concurso con la rapidez necesaria no se da perfecta cuenta de la situación de las puertas aunque como en este caso de slalom gigante es menor el número de puertas a correr y son mucho más abiertas. La competición quedará posiblemente marcada en el telesilla de Prado Llano, toda vez que se quiere que el público que ascienda a la estación de Sierra Nevada presencie la prueba para que admire la clase de la mayor parte de estos pequeños que van a participar en este III Trofeo Moto Deporte, que reúne todos los alicientes para que el domingo en las pistas de Sierra Nevada se presencie un espectáculo de esquí de categoría como son las pruebas infantiles, en las que los participantes saben darlo todo por el triunfo final.



Un callejón sin salida.

Me consta que los jugadores del Granada saben que se han metido en un callejón sin salida, porque ya hay algunos que están deseando de decir cosas para que se publiquen en los periódicos y ahora no encuentran quien les escuche. Por ejemplo, un jugador cree que no le ponen en el equipo porque el entrenador la ha tomado con él y como no sea que saque una pancarta y la exhiba por las calles, nadie se va a enterar.

Final.

Quiero acabar con el asunto, pero antes he de decir algo que no debe quedarse dentro: a Porta le promocionamos en la Prensa; a Porta le dio "Marca" el trofeo Pichichi, uno de los más codiciados por todos los futbolistas; el trofeo se le entregó en PATRIA en un acto brillante al que asistieron las primeras autoridades; las exaltaciones de Porta en la Prensa le valieron ganar quinientas mil pesetas más de contrato por año. Pues bien, Porta se ha negado a hacer unas declaraciones a "Marca", por orden expresa del capitán del equipo Vicente. ¡Agradecidos que son los muchos!

Lo importante.

Ya dije ayer que lo importante para nosotros son las actuaciones del equipo, sobre todo si las tales actuaciones van seguidas de puntos para que el club y la ciudad sigan figurando futbolísticamente en Primera División. Que se callen para siempre los futbolistas si a cambio de ello logran muchos éxitos deportivos y son capaces de colocar al Granada en la cabeza de la clasificación. Esto es lo que realmente importa.

Cálculos.

Ayer les decía que el equipo ha superado su tramo más difícil del campeonato y voy a tratar de demostrarlo. Veintidós puntos se cuentan ahora y en las seis próximas jornadas tendremos a los siguientes rivales: Betis, Español y Real Sociedad, fuera, y Madrid, Atlético de Bilbao y Málaga, en Los Cármenes. Vamos a poner las cosas mal y que en esta media docena de partidos sólo se sumen cuatro puntos, lo que supone alcanzar veintiseis puntos en la jornada veintiseis. Pero vean lo que debe suceder normalmente a los demás.

Burgos.

Los burgaleses con sus quince puntos van a viajar a los campos del Celta, Castellón y Gijón y tendrán de visitantes en el Plantío al Valencia, Oviedo y Betis. Vamos a suponer que los castellanos ganan seis puntos, dándole los cuatro frente a astures y sevillanos, uno frente a los valencianos y el otro en una de las salidas. Total que llegarían a la susodicha jornada veintiseis del campeonato, con veintidós puntos, o sea cuatro menos que el Granada.

Coruña.

El panorama del Coruña no es mejor, pues a sus dieciséis puntos actuales, no pueden añadirse más que cinco, en el mejor de los casos. En cinco, en el mejor de los casos, con el Riazor tendrán que vérselas con el Valencia, Madrid y Atlético de Bilbao y fuera jugarán en Valencia, Sevilla y Barcelona-Español. Con este panorama y midiendo a los gallegos, el mismo rasero que el Granada, cinco puntos nos parecen incluso demasiado, pero incluso con ellos, llegarían a los veintidós.

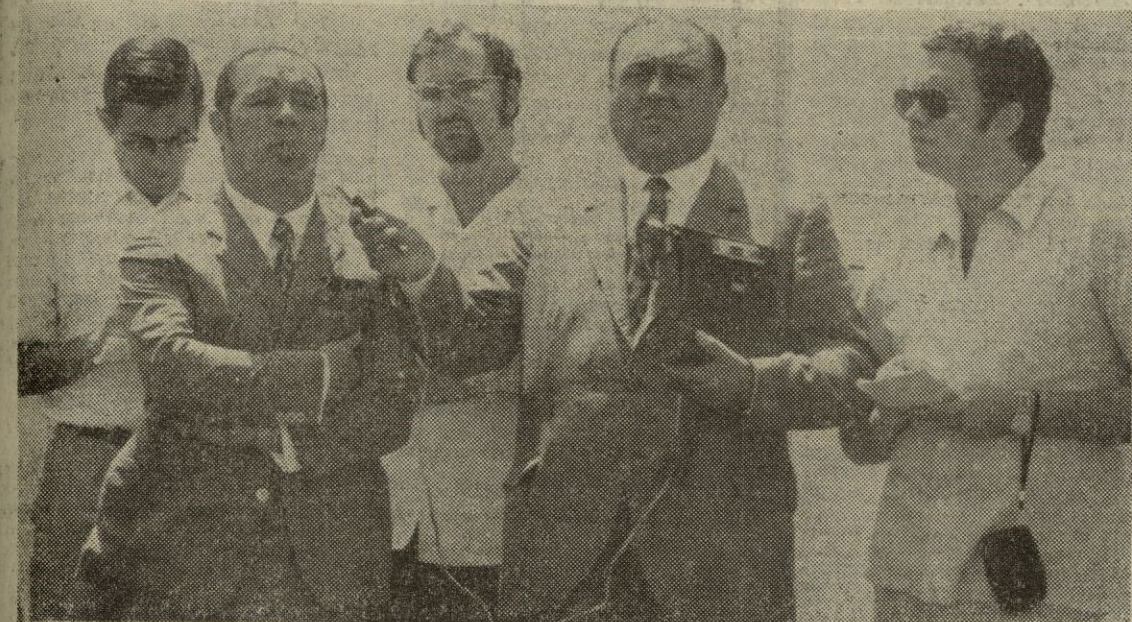
Oviedo.

Pues no es nada fácil el camino que le queda por recorrer al Oviedo, que en pura lógica debe aumentar sus actuales seis puntos negativos, como consecuencia de que por el Carlos Tarazona tienen que desfilarse Zaragoza, Valencia y Madrid. Fuera han de jugar en los campos del Coruña, Burgos y Betis. Pueden sumar algún punto más, pero fíjense a qué rivales se les van a enfrentar, lo que incluso podrían venirnos mejor. En fin que los asturianos no deben pasar de veinte puntos.

Otros.

Aunque ya les he dado tres equipos que lógicamente deben estar debatiendo el Granada, no se puede olvidar al Betis, al que podemos dejar malparado con sólo arrancarle el empate al Celta que tiene entre otras visitas al Atlético de Madrid; Las Palmas con visitantes muy incómodos, el mismo Gijón, sin olvidarnos del Zaragoza.

JOSEITO NO HABLA DEL EQUIPO "GRANADA ES UNA CAPITAL MARAVILLOSA"



Joseito, actual entrenador del Córdoba, nos ha confeccionado la quiniela esta semana. El "mister" del club verdiblanco, conocedor de los secretos que pueden encerrar los equipos de la división donde milita el suyo, ha colocado sólo cuatro variantes. En la foto aparece entre los informadores granadinos en el momento de dirigir la palabra a los jugadores al comienzo de la pasada temporada.

- "MI FAMILIA IRA A VIVIR AHI"
- "HAY GRAN DIFERENCIA ENTRE EL JUEGO DE PRIMERA Y SEGUNDA"
- "EL CORDOBA VA SALIENDO ADELANTE, QUE ES LO INTERESANTE"
- CUATRO VARIANTES EN LA QUINIELA DEL "MISTER" VERDIBLANCO

PASADO mañana, como se sabe, no habrá partidos en la máxima categoría del fútbol español. El encuentro que las selecciones de España y Grecia han de disputar en La Rosaleda el próximo día 21 hace que el descanso se imponga en la División de Honor. Por este motivo el boletín correspondiente a la próxima jornada está compuesta sólo por equipos de Segunda y Tercera. Nadie mejor para aconsejar a nuestros lectores sobre la quiniela que Joseito, actual entrenador del Córdoba y viejo conocido de la afición granadina. El "mister" verdiblanco, sabedor del momento actual de los clubs de Segunda, podía ponerlos en la pista de esos catorce aciertos.

Con Joseito he hablado del Córdoba, del Granada y por supuesto, de la diferencia que hay entre el fútbol de Primera y el de Segunda. Estas sus respuestas.

¿Contento de cómo marchan las cosas para su equipo?

—Vamos saliendo adelante, que es lo interesante. Los partidos son difíciles porque nadie da facilida-

des y conseguir los puntos cuesta mucho trabajo.

—El pasado domingo, un positivo en el "Ramón de Carranza".

—Sí. Conocía a Juanito y Machicha bastante bien e intenté "amarrarles". Ellos están en buen momento goleador y son peligrosos.

—Próximo choque con el Sabadell. ¿Fácil?

—Nadie lo es hoy día. Y menos estos equipos. Vienen a lograr algún punto, sea como sea y es a los que más cuesta ganarles.

—¿Hay diferencia entre la máxima categoría y la inmediatamente inferior?

—Sí, por descontado que sí. Aquí se va por los puntos porque entre unas cosas y otras casi todos los equipos están implicados en algo. Suben tres, bajan cuatro y promocionan otros cuatro. Esto es un peligro para cada uno.

—¿Recuerda Granada?

—Mucho. Es una capital maravillosa. Tan es así que he comprado un piso allí y la familia se irá posiblemente a vivir a él a principios de curso. Y, por supuesto, el verano, no hay quien me lo quite en Torrenueva.

La quiniela

Doce resultados acertó Joseito en la pasada jornada. Ojalá que en esta consiga el pleno. Sería el primero que lograra algo de los muchos que nos han aconsejado en la confección del boleto.

—¿Santander - Logroñés?

—Uno. El Santander forma un bloque difícil de pasar atrás, mien-

tras que sus delanteros son hábiles a la hora de la verdad.

—¿Córdoba - Sabadell?

—Uno. Esperamos salir adelante.

—¿Cádiz - Murcia?

—Uno. Los de Balmayá, pese a empatar con nosotros, están bien y creo problemático que les sorprenda el líder.

—¿Mestalla - Hércules?

—Equis. El campo es ideal para las maneras de los alicantinos.

—¿Valladolid - Tenerife?

—Uno. Tiene que sacar los puntos el conjunto de "Zorrilla".

—¿Sevilla - Leonesa?

—Uno. Debe ganar el Sevilla y pienso que lo conseguirá.

—¿Elche - Tarragona?

—Uno. El Elche está fuerte aunque cediera un punto ante el Murcia y por el contrario el Tarragona va a menos.

—¿San Andrés - Pontevedra?

—Uno. Es más equipo el conjunto catalán y no debe pasar apuros.

—¿Baracaldo - Rayo?

—Uno. El equipo local está en disposición de vencer a un Rayo que no está en su mejor momento.

—¿Osasuna - Mallorca?

—Equis. El empate es el pronóstico más lógico en este choque.

—¿Eibar - San Sebastián?

—Dos. Choque entre los filiales de la Real que se debe resolver a favor de los segundos.

—¿Calella - Lérida?

—Equis. Es desde luego un partido que puede ganar cualquiera, pero yo me inclino por el empate.

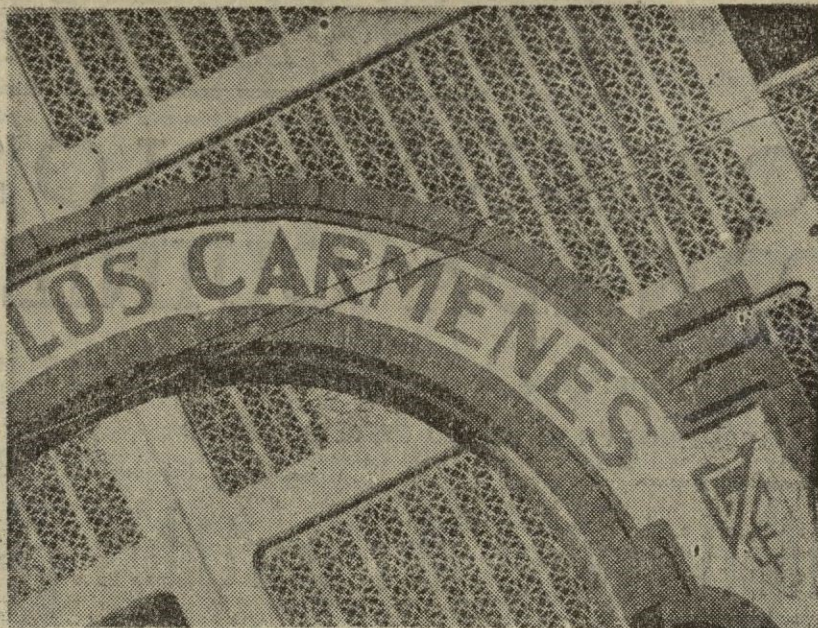
—¿Linares - Ceuta?

—Uno. Aunque el Ceuta ha mejorado, no debe inquietar a Linares en su feudo.

—¿Huelva - Sevilla Atlético?

—Uno. Debe ganar el Huelva pese a que no está en su mejor forma.

Cuatro variantes. Veremos cuantos aciertos.



Esa ley tan simpática

PUES sí, resulta que los jugadores continúan en su postura de no hacer declaraciones a los medios informativos. Y lo bueno del caso es que lo hacen por perjudicar a no se quién y los que se están dañando son los propios rojiblancos. Por nuestra parte, sólo hemos de decir que vacaciones no nos van a dar, por supuesto, en el periódico. Hay que seguir trabajando, lógicamente. Recreativo, aficionados, ex-jugadores del Granada e incluso miles de temas no futbolísticos que surgen cada jornada nos harán cumplir con nuestra obligación. De modo que por uno, que siga la "ley del silencio". Y los lectores no van a ser los perjudicados, porque prometemos contarles todo lo que continuamente oigamos. Ellos, por el contrario, si que van a perder esa popularidad que día tras día les ha dado la Prensa.

Tejada y sus negocios

RAMON Tejada se ha instalado definitivamente en Córdoba. Sabemos de buena tinta que el que fuera jugador del Granada no tiene ya proyectos de salir de su ciudad de origen. El medio verdiblanco ha montado un negocio de joyería y está la mar de contento. Aparte, ha de cumplir el compromiso con el Córdoba que le liga al club del Arcángel por dos temporadas. Al finalizar éstas, Tejada abandonará el fútbol. Otro más que está a las puertas de dejar algo que luego será difícil de olvidar.

Lote por quince millones

AL parecer, el Español está interesado por el traspaso de Manolín Cuesta. Según hemos oído, hace unos días ha estado en la capital de los califas un directivo del club catalán para hacer la operación que por ahora no se ha efectuado. También los comentarios apuntan al Granada como equipo interesado en contratarle. Lo que ocurre es que el Córdoba no vende por el momento y si se decide a que alguien cambie de aires lo hará seguramente por lotes. ¿Qué les parece Cuesta, Escalante y Cruz Carrascosa por quince millones? Habría que pensarlo.

Juárez, "PICHICHI" DE SEGUNDA

Victor Domingo Juárez sigue encabezando la lista de goleadores de Segunda División. El jugador murciano está haciendo una gran temporada y en la capital "pimentonera" están encantados con él. La pena fue que aquello del traspaso se precipitara, porque ahora mismo podía estar prestando una labor en el Granada, ya que la inscripción de Echecopar no se autorizó, que era lo esperado. En fin, éstas son las cosas del fútbol. Suerte y a terminar la campaña en el mismo lugar que se encuentra ahora.



PATRIA OFRECERA
A SUS LECTORES, EL
DOMINGO, UN POSTER (A TODO
COLOR) DE LA PLANTILLA
ACTUAL DEL
C. D. MOTRIL

Escribe:
NONO HIDALGO
Fotos: FERRER

Programas de RADIO

LA VOZ DE GRANADA

PROGRAMA MATINAL. — 7:54: Apertura y voz para el alma. — 8: España a ocho. Desde las 8 hasta las 22 horas en O.M. y F.M. — 8:15: Granada actual. (Primer informativo). — 8:30: Matinal, deportivo. — 8:35: Lectura de programas y gran matinal. — 8:40: Voz para el alma. — 8:45: Granada está más cerca. — 9: Tiempo para la música. — 9:15: Al habla la Oficina de Colocación. — 9:30: Trabajando y cantando. — 10:55: Radiorepaso. — 11: La mujer y su mundo. (Revista femenina). — 11:30: Noticias. — 12: El Angelus. — 12:30: Voz para el alma. (Plegaria del mediodía). — 12:05: Sólo para enamorados. — 12:30: Aires andaluces. — 13: Medias del corazón. — 13:30: Aperitivo con un famoso.

PROGRAMA DE MEDIODIA Y SOBREMESA. — 14: La copla y la guitarra. — 14:30: Conexión con Radio Nacional de España. — 15: Panorama. (Segundo informativo). — 15:30: Canciones para la sobremesa. — 16: Andalucía y su mundo. — 16:30: Simplemente María.

PROGRAMA DE TARDE. — 17:30: El mundo de la radio. — 18: Musical la Cañal. — 18:30: La hora camp. — 19:30: Santo rosario. — 19:45: Club gente joven. — 20:30: Concierto.

PROGRAMA DE NOCHE. — 21:30: Granada, actualidad. (Tercer informativo). — 21:50: Antena de los deportes. — 22:30: El número premiado. — 23:30: Bachillerato radiofónico. — 23:15: Hispanoamérica canta. — 24: La hora mágica. — 0:58: Voz para el alma. (Oración poética de la noche). — 1: Cierre de la estación.

RADIO GRANADA

PROGRAMA MATINAL. — 7: Apertura. — 7:01: Matinal, Granada. Radio repaso y canciones. Santoral. Cumbre pro-ciegos. Conexión con aeropuerto. Conexión con RENFE. Farmacias de guardia. Horóscopo. — 7:58: Matinal, Granada. — 8:30: Matinal, Granada. — 9:30: Hora del mercado. — 10: Las mañanitas de Radio Granada. — 11: Los mejores de Lorcano. Continúan, las mañanitas de Radio Granada.

PROGRAMA DE MEDIODIA. — 12: Mediodía, Cadena Ser. — 12:30: Bolsa de trabajo. Hora trece. Hoy no es ayer. Musi-Mosa. Panorama de actualidad. La voz de Gardel. — 14:30: Diario de Radio Nacional de España. — 15:30: Granada de Sobremesa. — 15:35: Las tres. Siguiendo los deportes. Bolsa «Información financiera». Crónica cinematográfica. Café de sobremesa. Guía del espectador.

PROGRAMA DE TARDE. — 16: La noche de los besos perdidos. — 16:45: Paco, detective privado. — 17: Cumbres mágicas. — 17:25: Una canción para todos. — 17:30: La quiniela. — 18: Noche deportiva. — 18:30: Oh, la lana. — 18:35: Música y canciones. — 19: La rival. — 19:30: Guía del espectador.

PROGRAMA DE NOCHE. — 19:30: Voz para el alma. — 20: Disco Hits 73. — 21: Hora flamenco. — 22: Diario de Radio Nacional de España. Cumbre pro-ciegos. Granada 22.30. Discoteca nocturna. [Ustedes son formidables! Héctor Varela y su orquesta típica. — 24: Hora 25. — 1:30: Madrugada. — 3: Cierre de la estación.

RADIO POPULAR

PROGRAMA MATINAL. — 7: Sinfonía con «Torres Bermejas», de Liszt. — 7:05: Radioenseñanza (retransmisión certificada de Estudios Primarios). — 7:55: Oración matinal, por el Linares. S. J. — 8: Buenos días, Granada. — 8:01: Hoja de almanaque. — 8:02: A ver en Granada. — 8:04: Agenda. — 8:15: Primera hora deportiva. — 8:30: Primer saludo. — 8:45: Desde la Gran Vía: nuestra copla popular. — 10: Cesta y compra. — 10:45: Voz para el alma. — 11: Te habla una mujer. — 11:30: Música para todos. — 12: La quiniela.

PROGRAMA DE MEDIODIA. — 12: Popular Mariano. — 12:20: Caravana de melodías. — 13:20: Un consejo «Semana». — 13:30: Granada. Puerta Real (comentarios). — 13:35: Un día en otros años. — 14: La música también es noticia. (Información). — 14: El mundo de los deportes. — 14:10: Los toros en «Rebeldes». — 14:20: Voz y guitarra. — 14:30: Radio Nacional de España.

PROGRAMA DE SOBREMESA. — 15: Buenas tardes, señor alcalde. — 15:15: Pase de recibimiento, por el P. Muñoz Romero. S. J. — 15:30: Disco noticia. — 15:45: Radiorepaso. — 16:30: Radiodeporte. — 17: Servicio público. — 18: El músico. — 18:05: Momento flamenco. — 18:30: El concierto. — 19: Radioenseñanza. — 20: Última hora local. — 23:55: Buenas noches, Señor, por el P. García Sánchez. S. J. — 24: Noche flamenco. — 1:35: Lectura de programas. — 2: Fin de la emisión.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

CINES DE ESTRENO

ALIATAR CINEMA

— A las 5, 7, 9 y 11 —

12.ª SEMANA! ¡GRAN ÉXITO!

● FRANCO NERO y ● MARTÍN BALSAM

en el film de Damiano Damiani

Confesiones de un comisario

(Mayores 18 años)

— Technicolor — Techniscope —

ISABEL LA CATOLICA

— Desde la 5, última a las 11 —

UN ESTRENO DE MAXIMA ACTUALIDAD!

EN NOMBRE DEL PUEBLO ITALIANO

— Eastmancolor —

● VITTORIO GASMAN

● UGO TONAZZI

(Mayores de 18 años)

CAPITOL

— Desde la 5, última a las 11 —

UNA PELICULA INOLVIDABLE

Un film de PIETRO GERMI

SERAFINO

— Technicolor —

● ADRIANO CELENTANO ●

(Autorizada mayores de 18 años)

MADRIGAL

SU LOCAL = SU PROGRAMA

A las 5, 7, 9 y 11 - May. 18 años

UN FORMIDABLE ESTRENO

UNITED ARTIST

EN NOMBRE DE LA LEY

— Color de Luxe —

● BURT LANCASTER

● ROBERT RYAN

● LEE J. COBB

(Desde «Solo ante el peligro» no se había realizado una película tan tensa, violenta y apasionante!)

GOYA :: 5, 7, 9 y 11 ::

= 3.ª SEMANA =

EXTRAORDINARIO ESTRENO

SIMON ANDREU

CHARO SORIANO

En la obra más célebre de

JAI ME SALOM

LA CASA DE LAS CHIVAS

— Eastmancolor —

(Autorizada mayores de 18 años)

GRANADA

— A las 6'30 y 10 —

(SOLO DOS SESIONES)

¡4.ª semana! ¡Éxito arrollador!

LA HIJA DE RYAN

(Mayores 18 años) - Metrocolor

Con

Robert Mitchum - Sarah Miles

Trevor Howard - Christopher Jones - John Mills y Leo McKern

REGIO

— Desde la 5, última a las 11 —

Un interesante estreno, un delito morbosamente cometido en el calor de la noche

AHORA ME LLAMAN SR. TIBBS

— Technicolor —

● SIDNEY POITIER

● MARTIN LANDAU

(Mayores de 18 años)

PROGRAMA DE TELEVISION

BAQUERO MONTAÑA y **IGNIS** presentan el programa de TV. DE HOY

PROGRAMA DE SOBREMESA.

19:45: Carta de ajuste. Mosaico norteño (A. de Santiago). — 14: Apertura y presentación. — 14:01: Almanaque. Programa de apertura: Postal del día; el tiempo. Efemérides. En España. Agenda cultural. Datos para la familia. Música... y aparte. — 14:30: Primera edición. Primer espacio informativo del día. — Gran antena: Intervención de unidades regionales. — Panel: Tiempo. Bolsa. Deportes. — Hoy noticia: Los personajes del día. — 15: Noticias. Información nacional e internacional, precedida de un resumen del espacio. — Hoy mismo: Avance y análisis de los acontecimientos que se produzcan hasta el término del programa. — 15:35: Ronda familiar. Programa que trata de los problemas familiares. — 16: Embrujada. «Tábita tiene que ir a la escuela». A pesar de la promesa hecha a sus padres, Tábita no puede dominar su capacidad para hechizar, en su primer día escolar. Por ello termina convirtiendo en sapo a un niño que no deja de molestarla en clase. Samantha advierte lo ocurrido, pero encuentra muchas dificultades para devolver al niño a su aspecto normal. — 16:30: Despedida y cierre.

PROGRAMA DE TARDE.

17:45: Carta de ajuste. Tangos famosos. — 18: Apertura y presentación. — 18:01: Avance informativo. — 18:05: La casa del reloj. Núm. 206: «Deslizándose» (II). Repetición. — 18:25: Con vosotros. Presentación y comentario del libro: «El tonelero de Nuremberg» de Ernest Theodor Hoffmann. — Skippy el canguro: «Cubriendo una mala broma». Skippy ayuda a sus jóvenes amigos a deshacer el entuerto causado por uno de ellos.

DEMOGRAFIA

Dieciséis nacimientos, dos bodas y cuatro defunciones



En el Registro civil de esta ciudad se efectuaron las siguientes inscripciones:

Nacimientos. — Guillermo Santa María Fontalba, María Rocío Ramírez García, María Josefa Prieto Castilla, Pazestino Abduljabbar Paredes, Sofía del Arco Rodríguez, Sandra Bonilla Ruiz, María de los Angeles Martín Martín, María Nieves Heredia Fernández, María de los Angeles Jiménez Román, Carlos Manuel Martínez Carrillo, María Lourdes González Castillo, Marcos Antonio García Heredia, José Luis Licerías Rodríguez, María Salomé Hija Villegas, Rafael Molina Pérez y Raquel Ogallar Castillo.

Matrimonios. — Rafael Fernández Belló con Ana Alcalde Aparcero, y Manuel Aguilar Izquierdo con Estrella Jiménez Plata.

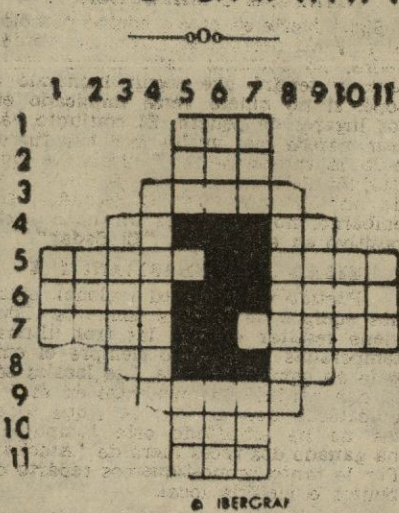
Defunciones. — Antonio Castillo Benítez, de 67 años; Rosario Muñoz Fernández, de 52; Enrique Aquino González, de 74; y Teresa Castillo García, de 83.

asustó a una chica más pequeña, enviándole unos anónimos, que casi le hacen perder sus estudios. — Cien millones de jóvenes: Los documentales que se incluyen en esta serie, han sido producidos por los diversos países que forman parte de la U.E.R. (Unión Europea de Radiodifusión). Al intercambiar sus producciones, ésta logra una audiencia de más de cien millones de jóvenes. — 19:30: Los Chiripitífuticos. — 19:40: Buenas tardes. Revista de cine.

PROGRAMA DE NOCHE.

20:30: Novela. (Capítulo XI): «Grandes esperanzas», de Charles Dickens. Sin duda Pip está enamorado de Estela. Ella lo está esperando en casa de Miss Havisham; está muy cambiada, va no es aquella niña mala y revoltosa. — 21: Telediarío. Información nacional e internacional. — 21:35: Vuelta Ciclista a Andalucía. Resumen de la etapa. — 21:45: Estudio 1: «Viva lo imposible!», de Joaquín Calvo Sotelo y Miguel Mihura. Esta divertida comedia es un reflejo de la eterna lucha entre la realidad y la fantasía, entre la verdad y los sueños. — 23:45: Veinticuatro horas. Final de los servicios informativos. — 0:10: Oración, despedida y cierre.

CRUCIGRAMA



© HERCRA

HORIZONTALES. — 1: Condimento; 2: Prenda militar; 3: Unidad de tropa regular marroquí equivalente a un batallón; 4: Letra turca. Terminación verbal; 5: Puerto de Alenjan-dria. Filamento sutil, que crece entre los poros de la piel de casi todos los mamíferos; 6: Pieza cóncava capaz de contener alguna cosa. Agarrar; 7: Ciudad africana. Demasiadas palabras superfluas; 8: Símbolo químico. Contracción; 9: Nombre de varón; 10: Cabeza de ganado; 11: Constelación.

VERTICALES. — 1: Terminación de los numerales; 2: Hogar; 3: Sentimiento o dolor interno; 4: Cerrar con piezas de corcho un orificio; 5: Piedra sagrada. Meta; 6: Personaje bíblico. Período de tiempo; 7: Plantigrado. Tuesta; 8: Componen, arreglan; 9: Reverberación del sol; 10: Flor; 11: Reza.

Solución al anterior:

HORIZONTALES. — 1: Eco; 2: Ras; 3: Calor; 4: Ca. Es; 5: Arada. Cita; 6: Rote. Usos; 7: Oler. Orase; 8: Sa. SL; 9: Sucio; 10: Res; 11: Osa.

VERTICALES. — 1: Aro; 2: Rol; 3: Calces; 4: Caderas; 5: Era. Uro; 6: Cat. Ces; 7: Oso. Isa; 8: Recurso; 9: Sisal; 10: Tos; 11: Ase.

Cine de reestreno ARTE Y ENSAYO

GRAN VIA :: 5, 7, 9 y 11 ::

HOY, ÚLTIMO DÍA! de la

dramática producción policíaca,

en Technicolor, «ASESINADA

AYER», por Raf Vallone y

Frank Wolf. (Mayores de 18

años). ● Mañana: En Techni-

color, «LA GUERRA DE MUR-

PHY», por Peter O'Toole. (Ma-

yores de 14 años).

PRINCIPE :: Horario ::

— A las 4'30, 6'45, 9 y 11'15 —

¡GRAN PREMIO 25 ANIVER-

SARIO FESTIVAL DE CANNES!

Muerte en Venecia

● DE LUCHINO VISCONTI

— Cinemascope-Technicolor —

(Mayores de 18 años)

ANUNCIOS POR PALABRAS

TRABAJO

NECESITASE empleada hogar, dormir y ayudar casa a compañeras. Avenida de Madrid, 3 - 4.º.

EL artículo sexto del Decreto de 9 de julio de 1959 determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de colocación el personal que necesitan.

VENTAS

NINGUN artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente a mayor precio de 80 por 100 del señalado en la tasa.

PATRIA

EL DIARIO DE GRANADA

Se vende en todos los kioscos de Málaga y de la Costa del Sol a partir de las diez de la mañana.

ORGANIZACION SINDICAL

SERVICIO PROVINCIAL DE ENCUADRAMIENTO Y COLOCACION

Ofertas de empleo

Existen en este Servicio provincial de Colocación, ofertas de empleo por distintas empresas para cubrir puestos de trabajo que a continuación se relacionan:

Encofradores y ferrallistas para Cáceres.
Chapista de coches.
Instaladores electricistas.
Ebanistas.
Camareras para hoteles en Ibiza.
Dependienta que hable inglés.
Modistas, pantalonerías y sastrías.
Cocineras.
Empleadas de hogar.
Aprendices.

Aquellas personas interesadas en cualquiera de las mencionadas ofertas deberán personarse en esta Oficina de Colocación, sita en Calvo Sotelo s/n, donde se les facilitará más información.

CUPON PRO CIEGOS
SORTEO 883 AYER

¡Malagueños!

El periódico

de Málaga,

SUR

se vende en

GRANADA

VARIOS

A NUESTROS LECTORES Y ANUNCIANTES DE LA PROVINCIA

Para su mayor comodidad pueden solicitar la suscripción a nuestro periódico, por medio del correspondiente.

Igualmente pueden encargar sus anuncios.

Suscribase a

PATRIA

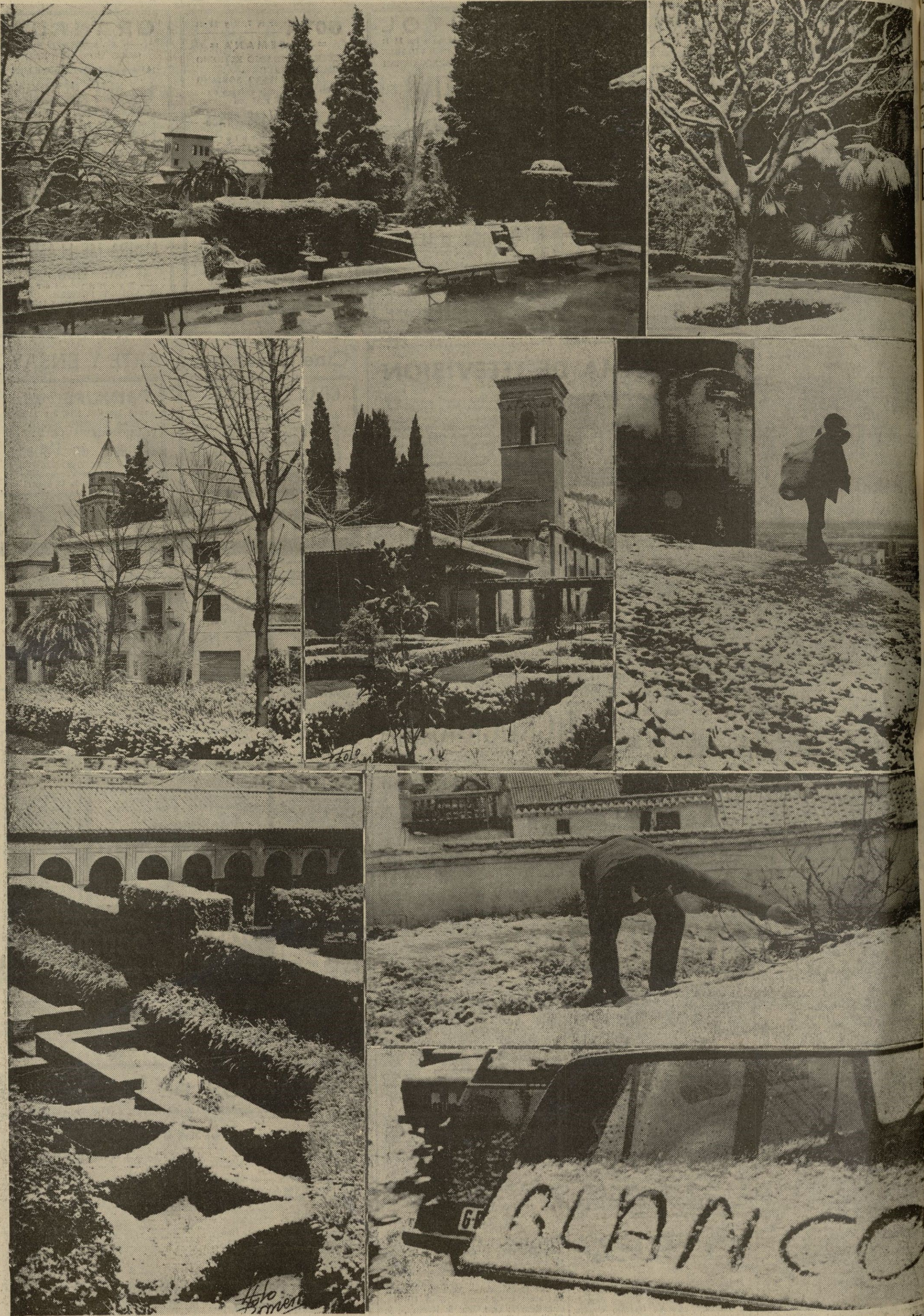
Estos anuncios se reciben en la Administración de este diario. Oficios, 8. teléfonos 22593 - 22595; en Agencia de Publicidad ALAS, Miliagro, 5. teléfonos 227590 - 226790; en Agencia de Publicidad CID, Gran Vía, 34. teléfonos 227419 - 227420; y en Empresa Anunciadora PUBLISOL, Acera del Casino, 11. teléfonos 222128 - 227693.

TELEFONOS DE URGENCIA

EN CASO DE NECESIDAD, MARQUE USTED ESTOS TELEFONOS

Bomberos	23 32 22
Casa de Maternidad (H. de San Juan de Dios), centralita	23 35 09
Casa de Socorro	22 12 63
Comisaría del Campillo	22 49 84
Comisaría del Salvador	22 80 84
Comisaría del Zaidín	25 01 05
Compañía Sevillana de Electricidad	22 14 65
Estación Alsina Graells	25 13 58
Estación «Renfe»	23 34 08 y 22 31 19
Autodía	22 10 48
Guardia Civil	22 14 39
Hospital Clínico	27 02 00
Hospital de San Juan de Dios	22 35 00
Jefatura Superior de Policía	22 96 71
Oxígeno medicinal	25 06 58
Policia Armada	22 28 63
Policia Municipal	22 15 45
Seguro de Enfermedad (Postigo de Velutti)	22 22 53 y 22 22 21
Servicio de Ambulancias y socorros de la Cruz Roja	22 25 21
Tráfico (Guardia Civil)	27 36 04
Urgencia médica particular	23 10 15

LA PRIMERA NEVADA DEL AÑO



Nunca se sabe qué va a pasar con las borrascas y los anticiclones. Ni Mariano Medina puede ir más lejos de tres o cuatro días para contarnos que tendremos nieves o fríos o solas. Pero es el caso que Granada amaneció bien arropada por esta grata sábana que trae novedad al paisaje y alegría a todos. Este mosaico amplio es la noticia gráfica del día y la noche. Pero si nos olvidamos de los días, como si fueran nubes, la ofrecemos aquí, gracias a nuestro Miguel Ferrer y a Ricardo Martín Morales y a Romero.